

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIO DE SUSCRICION	C	Horas	Term. Reaum.	Baróm. en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL.	
					Flejo	Reccio		Saló á las 7 h. 2'	Se pone 5 h. 28'
Barcelona 1 mes. 6 rs.	8	10 n.	7'	767	SSE.		Nubes.		LUNA.
Fuara, 3 meses... 24 rs.	9	7 m.	7 1	765'2	NO.		Semicub.	Saló á las 2 h. 22 m.	Se pone 12 h. 1 m.
Extranjero, id.... 51 rs.	9	2 t.	13 7	765	ONO.		Id.		

SANTO DEL DIA: Santa Escolástica, virgen, y San Guillermo, ermitaño. — **CUARENTA HORAS:** Principian en la iglesia parroquial de San Cucufate: se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 6 de la tarde. — **CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Ayuda, en su iglesia, ó á la de la Buena Nueva, en San Agustín.

GRAN FABRICA catalana de paraguas de 10 á 180 rs.; sombrillas de 5 á 120 rs.; y bastones de 1 á 70 rs.; por mayor y menor. Rambla San José, n.º 30, al lado del estanco. Se telan y componen toda clase de paraguas y sombrillas á precios muy arreglados.

EMPRESA de 175 Millones. Hasta el 15 corriente obtendrán rebaja los contribuyentes que encarguen el pego en la calle Ancha, n.º 6, piso 1.º

ENFERMEDADES venéreas y herpéticas. Curacion pronta, segura. Monserrat, 4, 1.º

TERCIOPELOS de varias clases: desde 6 á 14 reales palmo. Lisos y listados para mantos, desde 4 á 17 rs. palmo. Fábrica de J. Barrau, Bajada Viladecols, 3, principal.

LUNAS, cristales y vidrios para balcones y aparadores. — Rambla del Centro, 23.

PERDIDA. — Se gratificará la devolución de los seis cupones de la Renta del 3 por 100 exterior. Serie C números 19,224, 29,809. Serie D n.º 5,736 y serie E 19,411, 23,497 y 22,498. Dará mas señas el conserje del Casino Mercantil, Aviló, 22. — Queda tomada nota en los sitios correspondientes para detener su curso.

Para Valencia y Havre, saldrá sobre el 11 corriente el vapor **ALVARADO**.

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO. — El vapor **ANDALUCIA**, capitán don Emilio Muñoz, saldrá para Sevilla con escalas en Valencia, Málaga y Cádiz, el 10 de febrero á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por D. Agustin Martin, Liauder, n.º 1, bajas.

Para Valencia con escala en Tarragona y Vinaroz. Vapor **JORGE**: véase el anuncio.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMP. — El vapor trasatlántico **SANTANDER** saldrá de este puerto el 21 del corriente para Valencia, Cadiz, Puerto-Rico y la Habana. La carga debe ser entregada en el muelle los dias 18 y 19.

Para Liverpool saldrá el 11 corriente el vapor **GEORGIAN**.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL. — Hoy martes funcion 34 de abono. — Turno par. — Estreno de «La Redoma encantada.» — A las 7. — Entrada 4 rs.

El miércoles, jueves y viernes tendrán lugar la 2.ª, 3.ª y 4.ª representación de «La Redoma encantada.» para las cuales se despachan localidades en contaduría.

GRAN TEATRO DEL LICEO. — Funcion para hoy martes 10 de febrero, núm. 37 de abono. — Turno impar. — A beneficio de los señores profesores de orquesta. — Programa: 1.º La acreditada y siempre aplaudida ópera de gran espectáculo, del inmortal maestro Meyerbeer, «Gli Ugonotti», desempeñada por los mismos artistas de las anteriores representaciones. 2.º En el intermedio del segundo al tercer acto se ejecutará por primera vez en esta capital, el capricho instrumental del célebre maestro Bizet, «L'Arlésienne», estrenado con gran éxito en los

conciertos populares de París. 3.º Del tercero al cuarto acto se ejecutará la «meditación» sobre el primer preludio de Bach, del célebre maestro Gounod, cuya parte de violín á solo será ejecutada por toda la masa de violines, cual lo ha sido con extraordinario éxito en la Sociedad de conciertos de Madrid.—Nota: Atendida la larga duración del espectáculo se suprimirá el acto quinto de la ópera.—Entrada general 6 rs.—Quinto piso por la calle de San Pablo 4 rs.—A las siete y media.—Habrá bandeja.

Nota.—Mañana se verificará la quinta representación de la tan aplaudidísima ópera (nueva) del maestro Obile, «Edita di Belcourt».—Pasado mañana tendrá lugar una escogida y variada función á beneficio de la prima donna absoluta signora D'Ballou, la cual cede el producto que en dicha función le corresponda á la Casa de Misericordia de esta capital.—Para ambas funciones se despachan localidades en Administración.

TEATRO DEL CIRCO.—Función extraordinaria para hoy martes 10 de febrero, á beneficio del cuerpo de coros, y dedicada á la Comisión de los Bailes de Máscara. En cuya función y en obsequio á los beneficiados, tomará parte el señor Torres, ejecutando su gran trabajo de patines. Por última vez irremisiblemente, la aplaudida zarzuela, «La gallina ciega».—Gran trabajo de patines, por el primer bailarín don Eduardo Torres.—«Gran paso á dos» por la primera pareja Nardini-Torres.—La muy aplaudida pieza en un acto, original de don Eduardo Vidal y Valenciano, titulada: «L'aga d'en Moraa».—Entrada 3 rs.—A las 7 1/2.—Habrá bandeja.

Mañana miércoles, última irremisiblemente de la compañía lírica, tendrá lugar una escogida función á beneficio de doña Enriqueta Alemany de Mollá.

Nota.—A la mayor brevedad se darán al público las listas de la Gran Compañía Ecuéstre, que debutará á mediados del presente mes, y que se están esperando del extranjero.

ROMEA.—Teatro catalá.—Avuy dimars, á dos quart de vuit.—60.ª representació de lo extraordinariament aplaudit drama en tres actes, original de don Serafi Pitarra, «La Dida,» para donar loch á los ensuigs de la nova producció catalana en tres actes, titulada «L'agrehiment,» que definitivament se estrenará en la próxima semana.—Entrada 2 rs.

Se dispone para el viernes una función extraordinaria á beneficio del actor de carácter don Luis Santigosa, de la que formará parte el celebrado drama catalán «La creu de la masia,» ejecutando varios ejercicios la compañía acrobática de los hermanos Llobet, por deferencia al beneficiado.—Se admiten encargos en la Administración.

TIRO DE PALOMOS en el TIVOLI, casa Malla, para hoy á las 2.

DIVERSIONES PARTICULARES.

BRETON.—Sociedad dramática.—Teatro Principal.—Para no interrumpir las representaciones de «La Redoma encantada,» que se darán todos los días de esta semana, hasta la próxima no tendrá lugar la función semanal de esta sociedad.—La dirección.

TEATRO DEL CIRCO.—Queda abierto el despacho de títulos para el baile de máscaras que tendrá lugar el día 12 á las 10, de la noche en el teatro del Circo á beneficio de las familias de las víctimas ocurridas en los sucesos de los días 8, 10 y 11 del pasado enero, en la contaduría del expresado teatro de 8 á 10 de la noche, bajo el siguiente precio:

Una entrada de caballero con 2 invitaciones de señora, 20 rs.

SOCIEDAD ROMEA.—Funciones de Moda.—Teatro Rómea.—Mañana miércoles, dará esta Sociedad su acostumbrada función, poniendo en escena el precioso drama en 4 actos, titulado: «La fuerza de la conciencia,» en el que tanto se distingue el aplaudido primer actor don Joaquín García Parreno.

SOCIEDAD ROMEA.—Atendido el extraordinario éxito que han obtenido los dos bailes particulares de máscaras que esta Sociedad ha verificado en los salones del teatro Rómea, y deseando complacer á los señores suscritores á los mismos, la Dirección ha acordado dar un tercer y último baile el próximo jueves día 12 del corriente, á cuyo efecto pueden pasar á refrendar sus títulos y recoger los billetes de señora todos los días de 4 á 6 de la tarde y de 8 á 10 de la noche en la contaduría del mismo teatro.

Los señores que deseen suscribirse de nuevo, pueden verificarlo en el mencionado punto y en la confitería del Liceo y palquería de Pepe, Asalto, 10.

SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA.—Los billetes para el baile que dará dicha Sociedad el día 10 de los corrientes en el teatro Rómea, se hallan de venta en los puntos siguientes:

Contaduría del mismo teatro.—Café de París.—Café del Falcon.—Café de Oriente.—Café de Europa.—Café Suizo.—Café Nacional.—Sombrerería Longhini, calle del Call, núm. 12.—Sombrerería Mayola, Puertaferrisa, núm. 17.—Sohrerería Puig, Rambla del Centro, núm. 8.—r 4

EL GAVILAN.—Los señores que deseen concurrir á los bailes de trajes que dará esta sociedad en los días doce, quince y diez y siete del corriente, pueden pasar á recoger los billetes todos los días de ocho á diez de la noche, y de las tres de la tarde en adelante los días de baile en el local del Taller Embut.—Olmo 3.

SOCIEDAD DEL CIRCULO VENCEDOR, Moncada, 14, principal.—La Dirección de esta Sociedad, accediendo á los deseos de algunos de sus compañeros, dará dos bailes extraordinarios, siendo de sociedad el uno y de máscaras el otro. El primero tendrá lugar el martes 10 de febrero, principiando á las diez de la noche, y el segundo se avisará oportunamente.

Los señores del Circulo que deseen suscribirse hallarán abierta la suscripcion en la secretaria de la Sociedad todos los dias de ocho á diez de la noche. La parte de ornato corre á cargo del acreditado adornista señor Vinyals, y la orquesta bajo la direccion del reputado profesor señor Escalas.

TALLER BALDUFA.—Se suplica á los señores socios que de 9 á 11 de la noche, pasen por el local del mismo á fin de recoger sus títulos para el segundo baile de máscaras que tendrá lugar el 10 del corriente.

CRONICA LOCAL.

Prévia convocatoria del señor Gobernador civil se reunieron ayer tarde en el despacho de S. E. la mayor parte de los individuos nombrados para compenar la Diputación provincial. De las cincuenta y tres personas de que consta la corporacion acudieron unas treinta y ocho á la invitacion, figurando entre los ausentes los señores don Pedro Collaso y Gil, don Tomás Fábregas y don Jaime Codina. El señor Gobernador, manifestó á los reunidos que la convocatoria habia tenido por objeto no solo conocer á los nombrados sino tambien citarles para que pudiesen ponerse de acuerdo por medio de aquella reunion preparatoria respecto á la designacion de personas que han de desempeñar los cargos de vocales de la comision permanente, comisiones especiales, delegaciones, etc. Manifestó tambien que él y el gobierno esperaban de la nueva Diputación el mas leal apoyo para hacer orden y patria, y sobre todo para acabar con la guerra civil, que si es funesta á España toda, lo es mucho mas á las ricas é industriosas provincias catalanas. Que para conseguir este resultado era por que se habia constituido una Diputación de personas de orden y de sanos principios compuesta de todos los partidos excepto del carlista, y sin consultar los antecedentes políticos de nadie. Y que creia, y estaba de ello firmemente convencido, que todos los nombrados abundaban en las mismas ideas.

El señor Vilaseca manifestó en su nombre y en el de algunos compañeros que debia hacer presente ante todo una cosa y era que habian aceptado el cargo en los primeros momentos acatando las disposiciones de la autoridad, á cuyo lado estaria siempre, pero que deseaba hacer constar que su apoyo leal y desinteresado no significaba en manera alguna abdicacion de principios, pues cada cual, fuesen cuales fuesen las opiniones personales, se reservaba su libertad de accion, sin que esto significase ni que su concurso dejase de ser leal ni que se tratase de crear obstáculos al gobierno.

El señor Gobernador repitió con este motivo que no se trataba de abdicaciones de ninguna clase, tanto mas cuanto para nada se habian tenido en cuenta los antecedentes políticos, y que creia que todos estaban conformes en un punto, en acabar la guerra civil.

Pronunció algunas palabras, el señor Vilaseca replicando y aclarando algunos conceptos. El señor Revisa y Borrell habló tambien para decir que la Corporacion provincial no tenia nada de política y expuso su opinion sobre la eleccion de personas.

Al llegar á este punto tomó la palabra don Melchor Ferrer y dijo que puesto que empezaba á tratarse la cuestion de personas, debia manifestar que las atenciones inherentes al cargo que desempeñaba en la comision permanente llamaban á él y á sus compañeros á otro lugar para despachar algunos asuntos, y que antes de ausentarse debia hacer presente que habiendo aceptado el cargo por delicadeza para que no se le tildara de desertés y con el carácter de provisional entendia que, habia llegado el momento de cesar en él. Que por lo que á él respectaba, sabian todos que debia atender á su bufete de abogado, lo cual tendria que descuidar forzosamente si continuaba en la comision permanente, exponiéndole á perder su clientela, y como en la abogacia cifraba su modo de vivir, creia que ninguno de los allí reunidos queria perjudicar sus intereses. Además dijo que aun no estaba resuelto á aceptar el cargo, y que por consecuencia podria presentarse la ocasion de que aun siendo nombrado se tuviese que proceder despues á llenar otra vez la vacante; y que pues le faltaba poco tiempo por terminar su mision, le permitiesen llenarla cumplidamente y ausentarse á este fin.

El señor Vilaseca abundó en las mismas ideas del señor Ferrer, si bien dijo que él por su parte estaba ya resuelto á aceptar el cargo, pero solo el de diputado provincial, nunca el de individuo de la comision permanente.

El señor Domecach y Coll expuso tambien que no podia formar parte de la comision, pues su cargo de catedrático de la Universidad le impedia dedicarse con la asiduidad necesaria á los asuntos en que aquella debia entender. Que fundándose en

esto y en la incompatibilidad legal que tenía, había hecho renuncia que no se le había admitido, y que estaba dispuesto á insistir en ella.

Tomó la palabra también el señor Alier, y dijo que su situación era anómala y excepcional; que al paso que agradecía la distinción de que había sido objeto, lo sentía por el desairado papel que le obligaban á representar, ya que había pertenecido á la Diputación disuelta. Que había pensado en avistarse con el señor gobernador, para que le relevara del compromiso, pero que había creído que sus gestiones podrían producir mejor efecto en el seno de aquella reunión, y que solo con este objeto se había presentado en ella. Les suplicó que se penetraran bien de su situación, distinta de la de todos los demás, y que se fijaran además en que si formaba parte de esta corporación, no podría menos que resultar un pujilato continuo entre él y sus compañeros, porque ni su delicadeza, ni sus antecedentes, ni su compañerismo le permitirían dejar de salir á la defensa de los actos de la Diputación de que él había formado parte, y que por tanto podían evitarlo. Que él se reía de los que cándidamente decían que á la Diputación provincial no se iba á hacer política, por cuanto él sabía por experiencia que aquellos que mas blasonan de no hacerla son los que constantemente la hacen. Que dejar de hacerla era imposible, pues había que tratar y resolver asuntos tan íntimamente enlazados con la política, que equivalía á tratar de ella. Hizo luego otras observaciones, y terminó encareciendo que le relevasen del cargo para evitarle el tener que apelar á otros recursos.

El señor gobernador contestó que le era absolutamente imposible acceder á esta demanda, que tenía una elevada idea de las cualidades del señor Alier, cuya presencia en la Diputación dijo que creía muy conveniente.

Retiróse despues el señor gobernador y también el señor Alier, habiendo quedado los restantes, excepto los que pertenecen á la Comisión permanente deliberando, pero luego se retiraron sin haber podido llegar á un acuerdo. El día 12, una hora antes de la sesión, celebrarán una reunión privada para tratar de ponerse de acuerdo sobre la designación de personas, objeto principal y único de la primera sesión.

—Hemos recibido cartas de Puigcerdá dándonos extensas noticias del rescate de los prisioneros de Vich por la tropa y milicia de aquella población. Hé aquí un extracto de ellas: Serian las seis de la noche del día 1.º cuando el corneta de artillería tocó llamada y tropa á la carrera, y la guarnición y movilizados acudieron á la plaza de Santo Domingo sin saber lo que había. El capitán les dijo que dentro de media hora estuviesen en el mismo punto en traje de marcha, armados y equipados para salir. Así se hizo, partiendo de la población 130 artilleros, 70 infantes y 40 voluntarios al mando del capitán Correa.

Nadie sabía á donde iban, pero algun tiempo despues empezó á correr por las filas que se dirigian á la Pobra de Lillet, distante nueve horas, con objeto de rescatar los prisioneros de Vich. Los caminos estaban horribles y hacia un frío riguroso. A cada paso caía ó resbalaba gente; pero como todos marchaban contentos, sacaban fuerzas de flaqueza y procuraban no perder un momento.

A las cuatro de la madrugada llegaron á la vista del pueblo y haciendo alto el capitán se informó por un lugareño del sitio donde estaban los prisioneros y de las fuerzas carlistas que los guardaban, y supo que los prisioneros estaban encerrados en una casa llamada «Can Charó,» excepto los jefes y oficiales que vivian alojados en el pueblo y que los guardaban de 500 á 550 hombres, entre los cuales muchos individuos de los somatenes carlistas. A las cinco el capitán distribuyó la gente en secciones colocando á dos en unas lomas que hay cerca del pueblo y poniéndose al frente de las restantes se dirigió al pueblo. Al divisarle la guardia carlista le dió el quien vive, y él contestó con una descarga, penetrando dentro á la bayoneta. Entonces todo fué confusión. Los carlistas se encerraron y rompieron un fuego horroroso, mientras los nuestros seguian adelante, disparando y dando voces para enganar á los carlistas de que tal batallón avanzaba por la derecha, de que la artillería disparase, de que tales compañías le siguiesen; en fin, fingiendo que les seguian regimientos enteros.

Mientras algunos soldados derribaban la puerta de Can Charó y libertaban á los prisioneros, otros corrían á buscar á los jefes y oficiales en las casas donde estaban. Quedaron todos rescatados, y como sabían los expedicionarios que en Ripoll había alguna fuerza carlista, se marcharon enseguida para que no les cortaran el paso. La vuelta era sumamente peligrosa, pues si los carlistas llegaban á interceptarles, no llegaba ninguno vivo á Puigcerdá. Afortunadamente la expedición fué tan rápida, que regresó felizmente ente cuatro y cinco de la tarde del día 2. Las autoridades y el pueblo en masa han salido á recibirles á alguna distancia de la villa, llevádoles vi-

no y comestibles. No puede V. figurarse la alegría que todos teníamos. Los prisioneros se abrazaban entre sí y abrazaban á sus libertadores; el pueblo los vitoreaba á todos, y los soldados y el jefe daban vivas á Puigcerdá.

El resultado de la expedición ha sido: Prisioneros rescatados 234 individuos de tropa, incluso un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y 14 oficiales, á mas uno 30 paisanos. Además 55 armas y algunas municiones. Los carlistas tuvieron 7 muertos y 4 heridos, teniendo que lamentar por parte de la columna la muerte de un artillero y un voluntario herido.

El capitán Corréa ha sido el héroe de esta salida, distinguiéndose tambien los artilleros Badanes y el cabo Lafont.

—Acaba de descubrirse en esta ciudad una estafa de la cual han sido víctimas un número considerable de franceses. Los estafadores eran unos presos que ocupan el patio de la Garduña en las cárceles nacionales de esta ciudad, que trabajaron en union con otros caballeros de industria que estaban en libertad. Hé aquí la historia que inventaron para engañar á las víctimas: Un oficial de artillería afecto á la dinastía borbónica abandonó España en setiembre de 1868 trasladándose á Francia, y pasando á París fué conocido por la emperatriz Eugenia. Esta señora, apreciando las dotes de honradez y buenas cualidades de su compatriota, le dió varios encargos de confianza, hasta que á la caída del imperio el oficial cayó en la tentación de apoderarse de los cofres de la emperatriz y venirse á Barcelona con el fruto de su rapia.

El oficial de artillería al llegar á esta capital cayó preso, habiendo tenido antes la fortuna de haber escondido los tesoros que llevaba. Añadiase que el juez de primera instancia de esta capital habia condenado al oficial á una pena pecuniaria y á las costas de la causa, ascendiendo aquella y estas á 4.000 duros, reteniendo al preso en las cárceles hasta tanto que hubiese pagado aquella cantidad. Esta historia se escribía á todas las personas que los estafadores, escogían para hacerles víctimas de su engaño, suponiendo que el que escribía era el fingido oficial de artillería que estaba en las cárceles y les brindaba con darles la mitad de los tesoros de la emperatriz que habia en las podido salvar escondiéndolos si le prestaban para salir de la cárcel los 4000 ds. á que ascendía la pena pecuniaria y las costas de la causa. Las personas á quienes se escribieron estas cartas eran todos labriegos acaudalados de los departamentos de Estrasburgo y Mulhouse. Los estafadores, habian antes tenido buen cuidado de enviar á las poblaciones de aquellos departamentos una persona que les diera las noticias que les faltaban para no equivocarse el golpe. A los engañados se les enviaba con la causa una copia de la sentencia firmada por un supuesto juez y con un uscribano que firmaba Gomez, teniendo estampado un sello con las armas de España y esculpidas las siguientes palabras: «Juzgado de 1.ª instancia de Barcelona.»

Mas de 60 de las personas á quienes se dirigieron las cartas emprendieron viaje para nuestra capital con los 4.000 duros que necesitaban para poner en libertad al oficial de artillería y participar del botín que se les ofrecia. Al llegar á Barcelona se enteraban y los caballeros de industria con quienes debian entenderse cuidaban de conducir á los que querian participar de la ganancia ante uno de ellos que hacia de juez y otro que hacia las veces de escribano. Algunos se determinaron á aprontar la cantidad y los estafadores consiguieron reunir 22.000 duros. Los estafados no se determinaban á contar á nadie la burla que se les habia hecho por temor de que se les redujera á prisión por haber querido participar del robo de los cofres de la emperatriz, hasta que uno de los engañados determinó valerse de un procurador de esta capital que descubrió la estafa. El juzgado de primera instancia de San Beltran ha sido el encargado de instruir la sumaria, y despues de varias diligencias ha podido capturar á cinco de los sujetos mas ó menos complicados en la estafa.

—Anteayer noche un voluntario de cuerpos francos fué bruscamente acometido por un sujeto que le infirió una extensa herida en el codo izquierdo y otra tambien muy profunda en la region lumbar, con destrozo de toda la masa muscular. Conducido por los agentes de la autoridad á la Casa de Socorro del distrito cuarto, se practicó detenidamente la primera cura, y á las doce de la noche fué trasladado al Hospital de Santa Cruz.

—La sociedad Romea dará mañana su acostumbrada funcion de moda, poniendo en escena el magnifico drama en 4 actos, arreglado del italiano por el distinguido actor señor Parreño, con el título «La fuerza de la conciencia.» Dicha sociedad dará pasado mañana jueves su último baile de máscaras, que promete estar tan animado como el anterior á juzgar por el empeño con que se solicitan los billetes de señora.

—La sociedad Carnavalesca de Santa Catalina dará el jueves próximo un baile de máscaras en los salones de la calle de la Canuda, al cual asistirá S. G. el Carnaval y un numeroso acompañamiento, recorriendo antes en cabalgata varias calles.

—Don Francisco Gorbella ha sido nombrado jefe de intervención en la administración de Tarragona.

—Esta noche tiene lugar en el Teatro Romea el baile de máscaras que dará la «Sociedad Italiana de Beneficencia.» Creemos que nuestros paisanos no dejarán de asistir á esta función, dado el objeto benéfico que la motiva.

—Una persona llegada ayer de Manresa nos dice que habían llegado á aquella ciudad casi todos los voluntarios y soldados de América que habían sido hechos prisioneros por los carlistas cuando penetraron en ella.

—Esta noche tendrá lugar en el teatro Romea un baile de máscaras á beneficio de la sociedad italiana de Beneficencia establecida en Barcelona. Recordamos que el año anterior el baile que dió la propia sociedad fué uno de los más lucidos de la temporada, por cuyo motivo, y por lo filantrópico del objeto, creemos que el de hoy no desmerecerá de los anteriores.

—A beneficio de las familias de las víctimas causadas por los sucesos de los días 8, 10 y 11 del pasado enero, según verán nuestros lectores en otro lugar de este número, tendrá lugar en los espaciosos salones del teatro del Circo un baile de máscaras.

—Ha tomado el grado de licenciado en la facultad de farmacia de esta Universidad, don José Salas y Ferrater.

—En la fábrica de pianos de los señores Bernareggi y Compañía tuvo lugar anteayer el concurso para la adjudicación de premios á los alumnos de la clase de piano, que con tanto éxito dirige el reputado concertista don Juan Bautista Pujol. Constituido el Jurado, que lo formaban los conocidos profesores señores Tintorer, presidente, Balart, Nogués, Arteaga, Doy y Amigó, se presentaron varios discípulos del señor Pujol á ejecutar en el piano el brillante rondó en «mi bemol», obra 62 de Carllos Maria Weber, y las alumnas el primer tiempo del concierto en «do» menor, obra 85 de Hummel. Todos, además, leyeron á primera vista, como otro de los ejercicios del concurso, una pieza manuscrita, compuesta expresamente por uno de los individuos del Jurado, el maestro Balart.

Los premios, que consistieron en tomos de música lujosamente encuadrados, fueron adjudicados, á saber: los primeros á las señoritas Fargas, Tintorer y Puig, señora Fochs y señores Nicolau y Roncu; y los segundos á las señoritas Parellada, Brugués, Hosteinch y Santomá y señores Picó y Amorós.

El número de alumnos que tomaron parte en el presente concurso, superior al primero que se celebró hace año y medio, y la seguridad, brillantez y gusto desplegados en la ejecución, hablan muy alto, así en favor de los discípulos como de su distinguido maestro. Al escuchar á aquellos héroes del concurso, nos lisonjéabamos del doble grande resultado obtenido por el señor Pujol, la formación de nuevos aventajados artistas, no ya para un círculo reducido, sino para el público en general; pues el hábito del concurso, adiestrando á los alumnos para ejecutar piezas difíciles ante una concurrencia tan numerosa y competente como la que llenaba los salones de la fábrica de los señores Bernareggi, no puede menos que alentarles y disponerles para hacer brillar su mérito en cualquier reunión por considerable que sea. El piano que sirvió para la ceremonia era de gran cole, construido en los talleres de la mencionada fábrica, y enteramente ajustado al modelo de otro que en la última exposición internacional de Viena obtuvo medalla de progreso. Concluido el concurso fueron obsequiados los señores del Jurado, los representantes de la prensa periódica y algunos amigos particulares del señor Pujol, con un espléndido banquete.

—El director de la música de artillería señor Bresonier, ha arreglado para tocarse durante la misa la escena de la catedral del cuarto acto de la ópera «Fausto» que oímos por primera vez el domingo en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes. El conjunto produjo buen efecto, habiéndose encargado de la parte de órgano el inteligente profesor señor Serra. Después de dicha pieza la banda ejecutó con mucha precisión la gran marcha de «Tanhausser», ópera del célebre compositor alemán Wagner.

—En el puesto de panecillos, frente la iglesia de San Jaime, perdió un comprador una pieza de cuatro duros. Es de elogiar la conducta, del dueño del puesto, el cual habiendo hallado la moneda, la entregó á su dueño sin admitir retribución alguna por el hallazgo.

—El viernes próximo tendrá lugar en el teatro Romea una función á beneficio del actor de carácter don Luis Santigosa, en la cual tomará parte por deferencia al beneficiado la compañía acrobática que dirigen los hermanos Lobet.

—Continúan los ensayos de la nueva comedia «Lo agrabiments», que debe estrenarse definitivamente en la semana próxima.

—Copiamos del «Diario de Tarragona» del 8:

«Segun teníamos anunciado, ayer se constituyó el jurado para entender en una causa sobre supuesta falsificación de un documento oficial instruida en el juzgado de Tortosa. Despues de practicada alguna prueba, el señor fiscal expuso que no existian en el proceso méritos suficientes para formular una acusacion y concluyó pidiendo la absolucion de los procesados. Por este motivo el Jurado se abstuvo de proferir veredicto y la defensa se limitó á confirmar las apreciaciones del ministerio público, terminando el acto con el fallo absolutorio de los procesados.»

«El ayuntamiento de esta ciudad, fundándose en que han desaparecido las causas que motivaron su nombramiento, ha presentado su dimision al señor comandante general de la provincia. Tambien la han presentado algunos señores nombrados por la misma autoridad vocales de la Comision provincial.»

—Leemos en el «Diario de Reus» del 8:

«Esta mañana y cuando el Fijo se disponia á marchar, ha llegado la comision que salió anteayer para avistarse con el citado cabecilla y saber que condiciones exigia para devolver la libertad á los rehenes. El resultado de su mision no puede ser mas desconsolador. El bárbaro cabecilla exige nada menos que la friolera de siete trimestres de contribucion y además la cantidad de 1,000 duros por la muerte del capitán. ¡Háase visto mayor descaro! ¿Qué cantidad debería exigirse á él por los ocho asesinatos que aquella noche cometieron en esta los de su partida?»

«Monthlanch 6 de febrero.—Anteayer se celebraron en la iglesia de San Miguel los funerales para el eterno descanso de los ocho voluntarios asesina los por la partida Baró y el capitán de la misma partida carlista que murió en un balazo frente al torreón de la puerta de la estacion, á cuya triste ceremonia asistieron las autoridades civil y militar, el coronel y oficialidad del batallon Fijo de Ceuta y gran número de vecinos. Hace tres dias que se encuentran detenidos en el fuerte nueve personas en revancha de las seis que se llevó Baró en rehenes.»

—Dice «Las Provincias» de Valencia:

«El movimiento de nuestro puerto ha sido muy importante durante el mes de enero último. Solo en la parte de naranjas se han embarcado 53,044 cajas, de las cuales 47,402 han sido conducidas al puerto por la via terrestre, y las restantes procedian de los puertos de Burriana, Gandia, Javea y Denia. La exportacion de vinos ha sido tambien muy importante, pues se han embarcado 2,106 cascos con 2,693,835 litros de vino, de los cuales han salido para Cete 182,134 litros; para Marsella, 379,111 litros; para Portvendres, 123,602 litros; para Agde, 60,490 litros; para Burdeos, 2,328 litros; para el Havre, 392,088 litros, y para Hull, 4,840 litros. El aceite de olivas ha alcanzado una exportacion de 500 cascos, conteniendo 289,617 litros, que se han embarcado, en cantidad de 178,342 litros para Marsella y 19,274 para Londres. De marí ó cachuete se han exportado 834,328 kilogramos para Marsella, 220,000 para Génova y 375,000 para Dunkerque, cuyas cantidades dan un total de 4,430,328 kilógs. Como habrán observado los lectores, los datos anteriores solo se refieren á la exportacion al extranjero. La exportacion á los puertos de la Peninsula alcanza 132,752 litros de aguardiente anisado; 428,009 litros de vino comun; 11,646 sacos de arroz; 3,200 sacos de alubias; 4,351 sacos de harina de trigo; 36 sacos de harina de arroz; 236,549 kilógs. de trigo y 19,086 kilógs. de moscáicos. Como se ve por estos datos, la animacion del puerto ha sido mucho mayor de lo que podia esperarse, dado lo calamitoso de los tiempos que atravesamos.»

—Copiamos del «Diario de Zaragoza» del 7:

«Segun cartas que tenemos á la vista y que se refieren á testigos oculares del glorioso hecho de armas que el valiente coronel Navarro llevó á feliz término en el pueblo de Checa, contra la faccion de Marco de Ballo, es de muchísima importancia que la que se le ha atribuido, tanto por el hecho en sí como por sus felices resultados. El coronel Navarro habia tomado posiciones apoyado que su escasa fuerza de 900 hombres seria atacada por la faccion de Marco, cuyo número excedia de 5,000; no aceptando los carlistas la batalla, Navarro los acometió con furia dentro de la poblacion haciendo inútil toda resistencia de los carlistas. Desalojados de todas sus posiciones y reunida toda la faccion que ocupaba algunos pueblos inmediatos conociaron la vergüenza de su derrota por un puñado de valientes, y entonces tomaron la ofensiva contra Navarro cargando varias veces á la bayoneta con la impetuosidad que solo resisten los deseados soldados de nuestro ejército.»

«Cuantas cargas dieron los carlistas fueron rechazadas, y por último salieron de sus posiciones nuestros valientes acometiendo y causando á la faccion la dispersion y derrota mas completas. Segun parte del alcalde de Checa, al segundo dia iban enterrados mas de 70 carlistas, habia multitud de heridos, de los cuales han fallecido algunos, y mas de tres cuartas partes de la faccion huyendo precipitadamente se han dispersado, y se encuentran ocultos en los pueblos de su procedencia. Creemos que se presentarian casi todos á indulto y no lo hacen muchos porque ignoran si se concede. Llamamos sobre esto la atencion de la autoridad, porque hoy el indulto seria, á nuestro juicio, una medida acertada. En fin, el señor coronel Navarro, á juicio de los habitantes del pais donde ha tenido lugar tan gloriosa funcion de guerra,

merece bien de la patria por su comportamiento, así como los valientes soldados que han peleado a sus órdenes.»

—Dice «El Eco de Cartagena» del 4.

«Las compañías de ingenieros continúan demoliendo las casas completamente ruinosas, que son muchas, muchísimas; hoy se encuentran en la calle de San Vicente. Los artilleros siguen desmontando la gruesa artillería que colocada en las murallas sirvió de defensa á los cantonales; la operación es pesada y difícil, por lo cual marcha con lentitud. La traslación de las piezas, cañones y demás pertrechos, se hace al Arsenal, en la imposibilidad de conducirlos á los montones de escombros del parque.»

CORRESPONDENCIA.

MADRID 7 DE FEBRERO.—La «Gaceta» publica una disposición importante relativa al empréstito forzoso.

Segun la ley votada por las Constituyentes, no venian obligados al empréstito sino aquellos contribuyentes que satisficieran cuotas que excedieran de 50 pesetas. Hubo sobre esto en las últimas Cortes larga discusión y pareceres muy diversos, sosteniendo los unos que nadie debía quedar exceptuado cuando se trataba de sacrificios en pró de la nación y sosteniendo los otros que el propietario y el industrial que no satisface mas que 200 reales por tributos al Estado debe considerársele mas en la condición de proletario que en la de propietario. Triunfó esta última doctrina gracias á la actitud de los diputados gallegos que sostuvieron una idea favorable á sus provincias, donde está tan dividida la propiedad.

El señor Echegaray, invocando un principio de igualdad, en el decreto de hoy obliga á todos los contribuyentes sin excepcion de cuotas al anticipo forzoso, mandando que se haga un nuevo repartimiento y que en el pago de los plazos sucesivos se abone á los contribuyentes que ya han satisfecho los dos primeros, la disminución á que haya lugar por efecto del nuevo repartimiento.

En los círculos políticos se comenta mucho el paso atrás que han dado los amigos del señor Sagasta con motivo de la circular del señor García Ruiz. Se explica este fenómeno, segun los mas autorizados informes, por la actitud decidida que en pró de la República tomó el duque de la Torre y en la cual celebraré mucho que perseverara.

Los radicales aparecen envalentonados y caen sobre la «Iberia» una nube de chanzas y de epigramas. Veremos cuanto dura este cariz de luna.

«El Orden» y «La Discusión» apoyan al señor García Ruiz contra el señor Sagasta, lo cual contribuye al envalentonamiento de los republicanos oficiales.

De los varios rumores que han circulado sobre el estado de los carlistas, creo exagerados los relativos á una próxima terminación de la guerra. Fundamento tiene en que algunos jefes vizcainos y guipuzcoanos principalmente hayan hecho saber al general Moriones que están cansados de una campaña tan larga y estéril y que con gusto se retirarían á sus casas si hubiera una transacción honrosa para ellos; pero de esto á la sumisión de que se hablaba hay gran distancia.

Tengo por averiguado que sobre todo en Guipúzcoa y en Vizcaya el clamor por la paz es general en pueblos y aldeas, y que algunos prohombres del carlismo se han hecho intérpretes de este deseo cerca del preteadiente, siguiéndose de aquí recelos y desconfianzas mútuas.

Pero mas que en esto confío en los resultados de una enérgica campaña como la que se ha emprendido, y en que reconozcan los carlistas que son infructuosos sus esfuerzos contra Bilbao.

Un esfuerzo mas y quizás con la campaña de la primavera pueda terminar la guerra.

Publica además la «Gaceta» varios decretos de personal relativos á Ultramar y entre ellos algunos de Filipinas, como el que deja cesante al señor Baeh y Serra, exdiputado por Vich.—...

CRONICA EXTRANJERA.

Aunque no se conoce el resultado definitivo de las elecciones de Inglaterra, por los datos recogidos hasta ahora debe preverse la caída del ministerio liberal. Pero como por otra parte la victoria de los conservadores numéricamente considerada, es bastante escasa, créese que no podrán plantear una situación viable á menos de proceder á otra disolución y á elecciones nuevas.

M. Gladstone habrá podido momentos despues de recibirse en Lóndres la noticia de quedar satisfactoriamente terminada la difícil campaña de la Costa de oro. El rey de los Astantis ha hecho su sumision á las tropas inglesas, obligándose á dar libertad á los blancos que tenia prisioneros y pagar un millon de duros como indemnizaci6n de guerra.

La Cámara italiana ha desechado un proyecto presentado por el ministro de Fomento para decretar la ensefianza primaria obligatoria. A consecuencia de esa sensada votaci6n, M. Scialoja dimitió inmediatamente el cargo, que tuvo que aceptar el rey Victor Manuel, conforme á sus hábitos escrupulosamente parlamentarios.

Continuando la convalecencia del rey Guillermo, ha abierto el Parlamento alemán en su nombre el canciller de Bismark. En el discurso real se comenta la participaci6n que desde hoy van á tomar en los trabajos de la Cámara las antiguas comarcas alemanas de la Alsacia y Lorena, que por el tratado de Francfort volvieron á entrar en el seno de la madre patria.

Se anuncian algunas leyes de interés nacional y se hacen formales declaraciones de paz en punto á las relaciones con las demás potencias. En corroboraci6n citanse con frases de agradecimiento y encomio las cordialísimas visitas que han mediado entre las córtes de Berlín, San Petersburgo y Viena.

Las multas impuestas al arzobispo de Posen M. Ledochowski por sus repetidas infracciones á las leyes eclesiásticas, subian ya á mas de 36,000 thalers. Dispuesto como estaba aquel prelado á proseguir en su resistencia, habia puesto al gobierno prusiano en la alternativa de abdicar, ó proceder contra él con todo el rigor del derecho comun. No nos extraña, pues, que haya sido preso y enviado á una fortaleza.

El «Daily News» dice tener á la vista el texto de la circular que Italia dirigió hace un mes á las potencias, asegurando que el futuro c6nclave disfrutará de la misma seguridad é independencia que tuvieron los pasados, y de un respeto á sus decisiones igual al que obtienen las del actual sucesor de San Pedro.

¿Quién engaña á quién? esa es la pregunta que conviene hacerse al tratar de investigar el resorte interior que mueve los asuntos políticos de Francia. Solo la izquierda se opuso al septenado, y solo la izquierda es la que ahora lo quiere, la izquierda y el mariscal Mac-Mahon, por supuesto. Así por lo menos lo ha declarado él mismo en un discurso que echó al presidente del tribunal de comercio. No mentaríamos siquiera el suceso si esta declaraci6n tan natural en boca suya no hubiese agitado el mundo político de Paris hasta el punto que mientras unos la dan como una garantía del vuelo que deben tomar de ahí en adelante los negocios, otros la consideran como una manzana de discordia que aleja para mejores tiempos todo propósito de consolidar en Francia una gran estabilidad social.

CRONICA RELIGIOSA.

La ilustre congregaci6n de San Andrés Avelino, admirable protector contra las apoplejías y muertes repentinas, fundada antiguamente en la iglesia de PP. CC. RR. de San Cayetano y trasladada actualmente á la parroquia de San Jaime, celebrará el 10 del corriente mes, en dicha parroquial iglesia la funcion mensual instituto: á las once de la mañana se pondrá á la veneraci6n pública S. D. N. quedando patente durante las misas de once, once y media y doce y plática de los ejercicios acostumbrados.



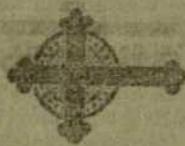
DON JOSÉ BOTTA Y PALMÉS,

TENIENTE CORONEL GRADUADO, 2.º COMANDANTE DE INFANTERIA RETIRADO,
falleció el 8 del pasado enero. (Q. L. G. G.)

Su hermano político, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles 11 del corriente á las 10 1/2 de la mañana en la parroquial de Sta. Maria del Mar.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perd6n.—El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



D. PABLO LLOPART Y MORENAS

¡falleció ayer!!

Su desconsolada esposa Doña María Boada y Rius, hijo, hermano, padre, hermanos y hermanas políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan á las diez de la mañana de hoy á la casa mortuoria, Plaza del Beato Oriol, núm. 3, piso primero, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial del Pino y de allí á la estación de Martorell, donde se despide el duelo.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



EL SEÑORITO
DON FIDEL MARQUÉS Y PLA
 falleció ayer.

(Q. E. P. D.)

Los albaceas del finado, sus desconsolados hermanos, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, rogándoles le tengan presente en sus oraciones y concurrir hoy á las tres de la tarde á la casa mortuoria, sita en la calle Sagristans, núm. 5, piso 2.º, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de Santa Ana, y de allí á su última morada; favor que agradecerán.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



DOÑA MARIA CAMPDERRÓS.

VIUDA DE DON MIGUEL BATLLE,

ha fallecido. (Q. E. P. D.)

Su hijo, hermanos, sobrinos y demás parientes, participan tan sensible pérdida, y suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la casa mortuoria, calle de Raurich, n.º 7, 2.º, hoy á las nueve, para acompañar el cadáver á la iglesia de San Jaime y de allí á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el mediodía al anoecer de ayer.

De Cette en 3 ds., pailebot Nuestra Señora del Carmen, de 51 ts., p. Domingo Aguirre, con 40,000 kilógramos patatas y 91 pipas vacías á la órden.

De Rosas en 2 ds., balandra San José, de 59 ts., p. Manuel Lloret, con aros y otros efectos de tránsito para Garrucha.

De Patamós en 2 ds., goleta Santa Isabel, de 60 ts., p. Francisco Perez, en lastre.

De Valencia en 3 ds., sand Pelayo, de 60 ts., p. Feliciano Monzó, con 40 sacos trigo á don Cayetano Casamitjana, 100 id. á los señores Plaure y Cuvert, 234 id. á los señores Vendrell y Maciá, 100 id. harina á don Antonio Sala, 89 id. arroz á don Onofre Caba, 335 cajas tabaco á don Fernando Miñana, y otros efectos á varios señores.

Italianas.—De Santa Teresa de Gallura en 15 ds., polacra Verité, de 195 ts., c. Michele Scotto, con 145 toneladas carbon á la órden.

De Santa Teresa de Gallura en 9 ds., polacra Tre Sorelle, de 162 ts., c. Giuseppe Colombi, con 100 toneladas carbon á la órden.

Alemania.—De Newcastle en 58 ds., bergantín goleta Johannes, de 181 ts., c. William Popken, con 149,500 kilógramos carbon á don Ramon Martin, 25,400 id. id. á los señores Mateu y Faralt, 12,582 ladrillos á don Idefonso Tremoleda, 7,000 id. á don Narciso Llistuella, y 11,210 idem á la órden.

Además 11 buques de la costa de este Principado con 48,500 kilógramos sal á los señores Vidal y Cartes, 20,000 id. madera á la órden, 30 pipas sardina á don Jaime Roura, otros efectos y 340 pipas vino para trabardar.

Despachadas el día 9 de febrero.—Vapor alemán Lissabon, c. H. Boyren, para Génova con efectos.—Corbeta rusa Josephina, c. J. J. Blonguit, para Hyeres en lastre.—Bergantín goleta inglés Spray, c. Ganivu, para Cartagena con efectos.—Laud S. Luis, p. Ramon Boix, para Alicante en lastre.—Vapor Barcelona, c. don José Ballester, para Valencia con efectos.—Vapor argentino Italo Platense, c. don José M.^a Gomez, para Buenos Aires con id.—Pailebot Capricho, p. Francisco More, para Torrevieja en lastre.—Balandra S. José, p. Manuel Llorst, para Garrucha con efectos.—Polacra goleta Guareño, c. don Jaime Niens, para Montevideo en id.—Laud Sto. Tomás, p. Juan Pujol, para Andraix con id.—Laud Desamparados, p. Vicente Cervero, para Valencia con id.—Místico goleta S. Jaime, p. Gerardo Matas, para Sevilla con id.—Vapor Beatriz, c. D. Juan Bautista Ibinagabettia, para Liverpool en lastre.—Laud francés Justini, p. Abhard, para Ceña con efectos.

Además 11 buques de menor porte con lastre y efectos.

Vigia marítimo del castillo de Montjuich del día 9 de febrero.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al NE. galeno, y NO. fresquito, de las aguas de nuestro meridiano para poniente semi-cubierto, y bastante bruma. A las doce del día ONO. galeno, afirmándose para levante, nubes, y habiéndose disipado parte de la dicha bruma, y al ocaso poniente galeno, marejadas del E. y SO. y círculo acalajado y calmoso.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. una fragata, una polacra, una polacra goleta y un pailebot que van en popa para el ENÉ. y una corbeta y un bergantín goleta ó polacra goleta amurados por estribor. Por el S. dos corbetas, un bergantín, una polacra y una polacra goleta que llevan diferente vuelta que los anteriores, y un bergantín, un bergantín goleta y una bombardera, será francesa, que pasan á levante, y al SO. una corbeta, una polacra goleta, un pailebot y dos balandras que van de la vuelta del NNO, un bergantín con proa E. (pasará á este rumbo,) y un bergantín ó polacra, otro buque de gavias, un bergantín goleta ó polacra goleta, un pailebot y una balandra que vienen en popa, y alguno para este puerto. De vela latina diez y siete faluchos navegan por diferentes direcciones, cuatro para este puerto y un bateo al SE. y otro al SO. en popa. Una polacra italiana con cargo de carbon del E. viene para este puerto, y del mismo rumbo entra al dicho puerto una balandra de esta matrícula. Un vapor viene costeador de poniente.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Acaba de dejar el horizonte del OSO. y para este rumbo el vapor «Nuevo Barcelonés», y á dos leguas al SSE. aguanta la vuelta de tierra la goleta «Isabelita», gobernando al SO. á tres leguas al SSO. el vapor trasatlántico argentino «Italo Platense».

GAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Cambios de la plaza de Barcelona á 9 de febrero de 1874.

	90 días fecha.			8 ds. vista.			8 ds. vista.	
	dinero.	papel.		din.	pap.		din.	pap.
Amsterdam.			Coruña...		dallo.	Pamplona..		dallo.
Hamburgo...			Figueras...	5/8	»	Quintan. de		»
Londres...	50/65	p. 1 pl.	Girona...	5/8	»	la Orden...		»
			Granada...	1	»	Reus.....	1/8	»
			Guadalajara		»	Salamanca..		»
Paris.....		p. 1 pl.	Huesca....		»	S. Sebastian		»
Marsella...	5/25 1/2	p. 1 pl.	Jaen.....		»	Santander..		»
Génova....	5/25 1/2	p. 1 pl.	Jerez.....	1/4	»	Santiago...		»
Albacete...			Lérida....	5/8	»	Sevilla.....	1/8	»
Alcoy.....	3/4		Logroño...		»	Tarragona..	1/8	»
Alicante...	par		Lorca....		»	Toledo.....		»
Almería...			Lugo.....		»	Tortosa....	1/2	»
Badajox...			Malaga...	2	»	Valencia...	par.	»
Bilbao...			Madrid...	7/8	»	Valladolid..	3/4	»
Burgos....			Murcia...	1/2	»	Vigo.....		»
Cádiz....	1/4		Orense...		»	Vitoria....		»
Cartagena.			Oviedo...	7/8	»	Zamora....		»
Castellón..			Palma....	1/4	»	Zaragoza...	5/8	»
Córdoba...	3/4		Palencia...		»			

EFECTOS PUBLICOS.

	Operaciones.	QUEDA. Dinero.	Papel.	Observaciones.
Vitulos al portador 3 p. 0/0 consolidado interior.	14'15 14'90	14'17 1/2	14'22 1/2	cup. corriente.
Idem exterior, emis. 1867.		17'20	17'80	

	Capital.	Dissem- Rs. bolsado.			
Ob. del Estado para sub. ferro-carril.	2,000		27 50	27 75	id.
Bonos del emprést. de 2 mil millones.	2,000		51 50	52	id.
Brilletes de calderilla, serie B y C.			93*	93 25	
Cupones del 3 p. 0/0 interior y subvenciones vencidos.			48*	49*	por 0/0 valor.
Idem id. exterior id. id.			50*	51*	id.
Idem id. de bonos id. id.			66*	68*	id.
ACCIONES.					
Banco de Barcelona.	2,000	75	105 50	106	
Sociedad Catal. General de Crédito.	1,000	70	28	29*	supon.
Sociedad de Crédito Mercantil.	2,000	25	21 75	22 25	supon n. 7.
Ferro-carriles de Barcelona á Francia.	1,900	todo.	26*	26 50	supon n. 8.
Fer.-car. de Tarrag. á Mart. y Barcel.	2,000	todo.	60 50	70*	supon n. 4.
Fer.-car. de Zar. á Pamp. y Barc.	2,000 y 1,900	todo.	13*	13 25	supon n. 2.
OBLIGACIONES.					
	Capital.	Interés.			
Fer.-car. de Barcel. á Zar. Emis. 1858.	2,000	6 p. 0/0			cup. julio 1873.
Idem. Emis. 1860, 61 y 62.	2,000	6 p. 0/0	55 25	55*	idem.
Idem. Serie A y B. de 2,000 y 1,900 rs.		3 p. 0/0	28 25	28 50	idem.
Fer.-car. de Barcelona á Gerona.	2,000	6 p. 0/0	95 75	96*	cup. corriente.
Fer.-car. de Barc. á Franc. por Figuer.	1,900	3 p. 0/0	48*	48 50	cup. corriente.
Fer.-car. de Tarrag. á Mart. y Barcel.	2,000	6 p. 0/0	101 50	102*	cup. corriente.
Fer.-car. de Alcan. á Valen. y Tarrag.	1,900	3 p. 0/0	18*	18 25	cup. julio 1870.
Fer.-car. de Córdoba á Málaga.	1,900	3 p. 0/0	12*	12 50	cup. sept. 1866.
Fer.-car. Medina á Zam. y Oren. á Vigo.	1,900	3 p. 0/0	6 75	7*	cup. enero 1868.

BOLSIN.—El 3 por 100 consolidado interior queda á las diez de la noche á 14'15 dinero y á 14'17 1/2 papel.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a VAPOR SANTANDER.

Saldrá el 21 del corriente para VALENCIA, CADIZ, PUERTO RICO y la HABANA.

La carga debe ser entregada en el Muelle los dias 18 y 19, y no se admitirá ningun bulto que no vaya acompañado de la guia y conocimientos.

Consignatarios Sres. D. Ripol y C.^a, plaza de las Ollas, n. 1

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, VIGO, CARRIL, CORUNA, GIJON Y SANTANDER.

Saldrá el miércoles 11 del corriente á las diez de la noche el vapor español PRIMER BARRE-RAS, su capitán don Manuel de Dios; admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios señores Ferrer hermanos, Pórticos de Xiré, n. 8, bajos.

Servicio semanal

ENTRE BARCELONA Y VALENCIA.

Saldrá todos los domingos á las ocho de la mañana el vapor NUEVO BARCELONES, su capitán don José Ballester; admitiendo carga y pasajeros. Diríjase á los señores Sekma y C.^a, calle Ases, núm. 3.

Nota.—La carga que no esté en el muelle á las cuatro de la tarde del sábado dejará de embarcarse.

Unico servicio semanal

ENTRE CETTE Y ALICANTE.

PARA CETTE

con escala en Palamós y Rosas.

(Genduciendo la correspondencia pública para Francia).

Saldrá el martes 10 del corriente por la no-

che el vapor español ADELA, capitán Salomé; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios señores Tomás Capdevila y C.^a, Llauder, 1, entresuelo.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUNA, FERROL, RIVADEO, GIJON Y SANTANDER.

Saldrá el 11 del corriente á las 10 de la noche el vapor CIFUENTES, su capitán don Antonio Menchaca; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, don Ramon A. Ramos, calle Cristina, n. 8, escritorio.

Unico servicio regular y semanal.

PARA CETTE

con escalas en S. Felis, Palamós y Cadaqués; Saldrá el martes 10 de febrero por la noche el vapor español CORREO DE CETTE, capitán Corbeto; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, señores Prax hermanos, calle de Prim (antes Cristina), n. 6.

PARA LONDRES.

Saldrá sobre el 10 corriente el vapor BALBOA; Consignatarios Mac-Andrews y C.^a, Marquess, 2.

PARA LIVERPOOL.

Saldrá el 11 corriente el vapor **GEORGIAN**.
 Consignatarios Mac-Andrews y C.^a, Marquesa, 2.

PARA VALENCIA

con escalas en Tarragona y Vinaros.
 Saldrá el miércoles 11 por la noche el vapor español **JORGE**, capitán Valarino; admitiendo carga y pasajeros.
 Dirigirse á los Sres. M. García y C.^a, Traspalacio, 13, escritorio.

PARA MARSELLA

con escala en S. Felix de Guixols y Palamós.
 Saldrá el martes 10 por la noche el vapor español **RAMONA**, capitán don Dámaso Siches; admitiendo carga y pasajeros.
 Dirigirse á los señores M. García y compañía, Traspalacio, 13, escritorio.

PARA VALENCIA Y HAVRE.

Saldrá sobre el 11 corriente el vapor **ALVARADO**.
 Consignatarios Mac-Andrews y C.^a, Marquesa, 2.

MENSAJERIAS MARITIMAS

(antes imperiales.)

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.
 Salidas de Marsella: todos los domingos á las 10 de la mañana.
 Salidas de Barcelona: todos los miércoles á las 4 de la tarde.
 Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad, y con excelentes comodidades para los pasajeros.
 Admiten carga y pasajeros para los siguientes

puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores: Argel, Génova, Londres, La India, Manila y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

La carga debe ser entregada en el muelle (precisamente los martes.)

Consignatarios señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1.

PARA MATANZAS.

Saldrá á la brevedad posible el bergantín español **CARMITA**, capitán don Joaquín Coll; para cuyo punto admite un pié de carga á flete y pasajeros.

Se despacha calle de la Puertaferriera, n. 8, piso 2.^o, derecha.

CORBETA ESPANOLA VIZCAINA.

de porte 205 toneladas, provista de un buen inventario, SE VENDE. Dirigirse á los Ss. M. Casanovas y compañía, Castaños, 2, bajos.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá sin falta á mediados del entrante febrero la velera corbeta española **12 JUNIO**, al mando de su capitán don Juan Riberas. Teniendo la mayor parte de carga comprometida admite un resto de palmeo á flete y pasajeros.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicollau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos.

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta **ARCTUSA**, capitán don Antonio Cosso; admite carga á flete. Dirigirse á los Sres. M. Casanovas y C.^a, Castaños, 2, bajos.

ANUNCIOS.

OBRAS DE FERNANDO PATXOT.

LAS RUINAS DE MI CONVENTO.

Historia contemporánea.

1.^{er} TERCIO DE ESTE SIGLO.

Guerra marítima con Inglaterra. Episodios gloriosos en las costas de Cataluña. El navío **MONTAÑÉS**.

La peste. Barcelona azotada por la fiebre amarilla en 1821.

1835. Barcelona á sangre y fuego.

La noche de los incendios. La ciudad convertida en un mar de llamas.

Horrible muerte del general Bassa, arrastrado por las turbas.

La anarquía sin freno: días de sangre y llamas y saqueo y ruinas.

La guerra civil carlista. Ferocidades de uno y otro bando, etc., etc., etc., etc., etc.

NOVELA HISTÓRICA

con el retrato del autor.

Véndese á **20** reales en la Administración de LA IMPRENTA y en las principales librerías.

EL DR. GOU,

médico especialista de las enfermedades sífilíticas (venéreas), recibe de una á tres en su casa, excepto los días festivos; calle de la Librería, núm. 5, piso 2.^o

LINFA VACUNA

de legítima procedencia, se halla en venta en tubos y cristales, á razón de 20 reales tubo y 10 cristal. Se vacuna todos los días de 3 á 4 de la tarde (gratis á los pobres). También se vacuna á domicilio. Rambla, frente el Liceo, n. 5, farmacia del Dr. Escribá.

EL CIELO EN 1874.

CALENDARIO ARREGLADO AL SANTORAL Y MERIDIANO DE CATALUÑA.

POR DON JOAQUIN YAGUE,

CONOCIDO POR EL ANTIGUO Y VERDADERO ZARAGOZANO.

Revisado por la autoridad Eclesiástica.

MATERIAS QUE CONTIENE:

Epocas célebres.—Cómputo eclesiástico.—Fiestas móviles.—Cuatro temporadas.—Días en que se saca el alma.—Cuatro estaciones.—Eclipses de sol y luna.—Férias de Cataluña, mercados y Fiestas mayores.—Julio del año por don Joaquín Yague.—Marcas por órden de su altura.—Santorales, fiestas, observaciones, pronósticos del autor, ortos y ocasos de sol y luna.—Los nuevos mundos.—Automatas célebres

Puntos de venta al por mayor y menor.

Administración de «La Imprenta,» plaza Nacional, n. 7 bajo; librería de Puig, plaza Nueva; de Bosch, Bou de la plaza Nueva; de Llorens, Palma de Santa Catalina; de Niubo, Espasaria; de Bastinos, Boquería y en otras muchas.—Fuera: en todas las librerías.

Precios en Barcelona: Seis cuartos uno. Cuarenta y cinco reales ciento.

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.

Su curación radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells que años hace se dedica únicamente a la curación de dichas dolencias.—Calle Raurich, n. 10, 2.º, esquina á la de Fernando.—Recibe de 9 á 1 por la mañana y de 7 á 9 por la tarde.

Doce años de existencia.

CASA LEON LELIEVRE PADRE.

Compra y ventas.

CAJA GENERAL DE PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO Y GENEROS.

Calle de la Libertad, antes Fernando VII, entrando por la del Vidrio, 2, entresuelo.

PARA CURAR BIEN LA SIFILIS (VENEREO)

Usar el JARABE ANTI-VENEREO DEL DR. CASASA. Purgaciones, llagas, bubones, en una palabra, lo sifilítico en todas sus formas por crónica que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable jarabe, exclusivamente vegetal.—Único depósito: Farmacia de San Sebastián, propia del autor, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fustería.

EL GRAN DENTIFRICO

CONSERVADOR DE SAINT SERVANT DEL DR. CASASA, es el único que cura el dolor de muelas destruyendo la carie, fortifica las encías y las encarna, limpia, conserva y fortalece los dientes, evita y cura las fluxiones, el escorbuto, los tumores, las úlceras y las fistulas de la boca; que deja, en fin, la boca limpia, sana y robusta.—Dirigir los pedidos al autor, Farmacia de San Sebastián, calle Ancha, n.º 56, esquina á la Fustería.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Nota.—Como se ha falsificado varias veces, exigir el nombre del Dr. Casasa grabado en el frasco.

VENEREO.

Curación sin el uso del mercurio, no pagando el que no se curé.—Calle de Arolas, número 2, piso primero.

Empréstito de 175 millones de pesetas.

Segundo plazo.

Cambio de monedas de la Sra. viuda de A. Sardá, Rambla del Centro, núm. 37.

MAGNETISMO.

La Sonámbula CALLE PONIENTE, 37, 2.º, contesta, aconseja, adivina y cura. Es la misma que trabajó en París de 1865 á 1873. De 10 á 12 y de 3 á 7.

AVISOS.

Colocaciones para sujetos de todas edades para dentro y fuera de Barcelona. Camareras para caballeros solos, se proporcionan y colocan. Mayor, 34, en Gracia.

Enfermedades herpéticas y venéreas. Se curan por el tratamiento mas rápido y seguro que se conoce hoy día. Poniente, n. 1, entresuelo dch.º 11

Se necesitan oficiales, Aviñó, n. 1, tienda de modas. 208 1

COLOCACIONES: se proporcionan en la barraca número 7, plaza de Jerusalem. 0

Barbero: uno que sea buena á todo estar. Círcul, 15, tienda. 627

Barbero: para todo estar que sepa su obligacion, Calle Claveguera, n. 35, tienda. 274

VENEREO Y HERPES: su curación pronta por el método de la Dra. y Académica por los preparados del farmacéutico don José Pascual, quien los expende en Barcelona de 10 a 1. calle Ancha, 49. principal. 0

Al tenedor práctico. Baños Nuevos, 15, 6.º Con 25 lecciones. Partida Debia, Cálculo y Reforma de la letra. Se pasa a domicilio a llevar libros. 0

APRENDIZ: en la peluquería de Ferreras necesita uno de 13 a 14 años. Calle Ancha, 53. 1

Aprendiz para pintor que trabaja en piso. Calle Morera, n. 6, 1.º 230

Modista francesa. Puertaferrisa, número 16, piso 4.º 231

Barbero: el sabe postizo será preferido. Razon San Pablo, barbería del Callao. 276

Se prestarán de 20,000 a 24,000 duros en primera hipoteca en esta ciudad. Razon zapatería Plaza Nueva, n. 2. Solo tratarán con el hipotecario. 0

Profesor de inglés, francés e italiano. Dirigirse calle S. Pablo, 20, bajos, memorialista. 232

Costurera: se ofrece una que sabe su obligación. Rambla San José, n. 17, agencia, informarán. 0

PARA cuidar unas niñas sin madre se necesita una mujer de confianza. San Pablo, n. 23, 1.º 233

OFICIAL DROGUERO: se pide uno bueno para el despacho. S. Pablo, 24, 1.º 235

Barbero: falta uno para todo estar. Regomir, 20, tienda. 238

Se proporcionan y se colocan dependientes de ambos sexos. Union, 28, escribiente (antes 7). 0

Barbero para todo estar que sepa su obligación. Carders, 38. 237

Falta un oficial chocolatero. Union, 28, escribiente (antes 7). 234

Falte un mozo para una confitería y un meritorio; ganará un seguida. Union, 28, escribiente 0

VENTAS.

Se vende la sombrerera de la calle de Milans. Son los géneros, armarios, aparatos de gas y estante las: todo justo o reparado. 185 1

Cerca la calle de Fernando se vende una camioneta con género ó sin él. Darán razon calle A. V. 10, n. 14, hojalatero. 172 0

AVISO IMPORTANTE.

Se traspasa una tienda con agua de pié, lujosamente adornada, en un paraje céntrico de esta ciudad, propia para una peluquería. Informarán calle San Fernando, 54, en la Barceloneta. 0

CATARROS, TOS, curados pronto con la **PASTA PECTORAL DEL DR. BORRELL**, que es la mejor y mas barata de todas las pastas pectorales. 3 rs. caja. Union depósito, botica de Borrell, calle del Asalto, n. 58. 0

BRANDRETH PILDORAS

Estas universales píldoras se venden al por mayor y menor en casa don Ramon Cuyas, calle de Llavard, n. 4, Barcelona.—Unico depósito en España.—B. Brandreth. 0

A la máscara.—Para niños y niñas se venden y alquilan máscaras. Plaza del Regomir, n. 4, 1.º. 3

Se traspasa una tienda de hilos y ropa blanca, muy cómoda. Informarán calle Ciegos de la Regomir, n. 5, tienda. 230 3

Se traspasa una tienda de hilos en buen punto de esta ciudad. Razon, Asalto, 25, confitería—2

Se traspasa una tienda de mercadería. Informarán San Pablo, 5, tienda de hilos. 237 0

Se traspasa una tienda cerca la plaza Real. El zapatero calle Treslits, n. 6, da razon. 2

Hay una herrería para vender con una caldera de cuatro caballos, junto con su máquina, y una caldera de doce caballos, nueva, propia para dar vapor y otros utensilios, barcas de madera y de cobre: se venderá por junto ó separado. Informarán calle de S. Pedro; Pasaje Cabit; en la misma casa de dicho nombre, Pueblo Nuevo, darán razon. 277, 4

Tienda para vender sin contestibles. Leon 22, tienda. 370 2

Calle de Ronda, n. 114, hay un horno de panecocer con habitación, estanos y agua de pié, pudiendo servir para otras 11 duzias. Darán razon en el primer piso de la misma. 270 3

Tienda de revendería para vender en la Barceloneta. Darán razon calle del Arco del Teatro, n. 33, piso 2.º 166 3

JASAS DE HUESPEDES.

Con vistas á la Rambla se admitirán dos caballeros con asistencia; es casa particular. Kiosko, frente calle Condé Asalto. 130 0

Hay una señora que tiene para alquilar una casa muy bien amueblada para un caballero ó dos, ó bien al matrimonio, con asistencia ó sin ella. Darán razon en Gracia, Calle Mayor, 102, tienda de zapatería. 153 2

Hay habitaciones con asistencia en la plaza de los Arrieros, n. 5, piso 2.º 195 1

Papiles con ó sin asistencia. Asalto, 13, 3.º 3

En buen piso se admitirán uno ó dos caballeros para tratarlos como de la familia; en su casa de huéspedes. Tallers, 21 y 23, panadera, informare. 229 1

Hay un cuarto muy bien amueblado para un caballero solo con toda asistencia. Informarán plaza del Angel, esquina á la Boria, ida. 0

Se desea encontrar dos ó tres caballeros con toda asistencia. Informarán calle de Perariano, n. 30, quincallería. 233

ALQUILERES.

Barceloneta, calle de Pescaders, n. 24, hay un buen piso para alquilar. Darán razon en la tienda de la misma casa. 269 3

SIRVIENTES.

Se necesita una criada que sepa su obligación y una mujer para hacer faldas. Plaza Nacional, 7, 2.º 236

PERDIDAS.

El día 2 del corriente se extravió una cotarra de la calle de las Cortes, n. 310. El portero de la misma casa, don J. las Tabas, y una gratificación al que se abra de volverla. 237 1

El día 4 de enero se perdió una librería de la Calle de Ahorros. Calle de Salva, ensanche, n. 69, tienda, se gratificará. 273

CRONICA OFICIAL.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Matadero público.—Relacion de las reses muertas, su peso é importe de los derechos que han adeudado en el día 4 de febrero de 1874.—Bueyas, 21.—Vacas, 6.—Terneras, 13.—Carneros, 424.—Machos, 16.—Cabritos, 2.—Corderos, 18.—Total de cabezas, 501.—Peso total de las mismas, 14,882 kilogramos.—Derecho, 22 1/2 pesetas.—Recaudacion, 2,348 pesetas 45 céntimos.—Despojos, 71 pesetas 75 céntimos.—Total, 3 420 pesetas 20 céntimos. Barcelona 4 de febrero de 1874.—El recaudador, Pedro Barbará. u
Matadero de cerdos.—Cerdos muertos segun talones recibidos, 114.

RIFA A BENEFICIO DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE SANTA CRUZ.—SORTEO 6.º—1874.

Suerte extraordinaria, n.º 71,070.—Alhajas por valor de 3,125 pesetas.

Stes.	Núms.	Alhajas por valor de 750 pesetas.	Stes.	Núms.	Alhajas por valor de 80 pesetas.
1.º	35966	Idem idem por . . . 250 »	7.º	67355	Idem idem por . . . 80 »
2.º	43585	Idem idem por . . . 200 »	8.º	50740	Idem idem por . . . 80 »
3.º	60063	Idem idem por . . . 150 »	9.º	86550	Idem idem por . . . 80 »
4.º	1367	Idem idem por . . . 120 »	10.º	85872	Idem idem por . . . 80 »
5.º	61092	Idem idem por . . . 80 »	11.º	31701	Idem idem por . . . 500 »
6.º	21280		12.º	22839	Idem idem por . . . 500 »

Suertes extraordinarias de alhajas por valor de 40 pesetas cada una.

831	8791	19847	30494	41976	59521	60755	70639	80780	90740
1188	8360	20244	31027	42065	53374	61312	70779	81051	90889
1331	9607	20542	31241	42086	53926	61702	71557	81103	90894
1033	9700	21436	31254	42326	54085	61992	72032	81613	91285
230	0836	21441	31358	42505	54316	62027	72205	81732	92020
2610	10037	21841	31965	42674	54609	62254	72560	81705	92325
2795	10549	22301	31965	42797	55239	62440	72575	82072	92660
3247	11618	22860	32039	43097	55468	62660	72704	82197	92744
3257	12105	23195	32211	43451	55732	63190	73056	82359	92850
3385	12267	23453	32409	43932	56004	63213	73170	82503	93169
4381	12628	23629	32832	44000	56236	63335	73243	82545	93395
4378	12671	23773	33139	44119	56794	64479	73390	82828	93403
4408	13144	24271	34264	45127	56993	65220	73343	82862	93494
4530	13745	24554	34808	45473	57973	65262	74336	83297	93448
4383	14007	24826	34836	45799	58297	65503	75143	83687	94257
5231	14111	25339	34887	46438	58406	65576	75451	83715	94345
5277	14347	25855	35351	46752	58703	66372	75485	83879	94613
5403	14562	26304	35702	46911	58704	66342	75473	83892	95358
5652	14765	26552	37320	48239	59645	67526	75535	83855	95428
5883	14836	26850	37500	48430	59853	67642	76084	83472	95634
5950	15028	26856	38112	48645	67731	67674	76696	87472	95786
6025	15103	27004	38312	48875	67927	67739	77042	87759	96003
6117	15144	28046	38466	49104	68300	68115	78078	88278	96339
6333	15812	28273	38647	49340	68443	68291	78457	88489	97062
6345	16182	29024	39000	49566	68485	68448	78458	83585	97114
6588	16617	29323	39335	49592	69445	69457	78656	88945	97181
7239	17508	29894	39680	49850	69677	70072	78754	88265	97238
7320	17947	29828	40626	49992	69904	70148	79245	83708	97313
7491	18039	29254	40676	50456	69275	70319	79611	88836	97365
7507	18310	29781	40680	50252	69391	70420	79694	89353	97943
8384	18514	30175	41178	50948	69618	70457	80444	90543	99580
8652	19679	30309	41382	50987	69634	70504	80736	90703	99776
8695	19328	30357	41741	50964	69754	70522	80759		

En esta rifa se han expendido hasta 100,000 cédulas, siendo el último número premiado el 26552, el cual ha ganado 45 pesetas.

RIFA A BENEFICIO DE LA PROVINCIAL CASA DE CARIDAD.—SORTEO 6.º—1874.

Suerte extraordinaria.—Núm. 44382, 6250 pesetas.

Stes.	Núms.	Ps.	Stes.	Núms.	Ps.	Stes.	Núms.	Ps.	Stes.	Núms.	Ps.
1.º	2657	1500	7.º	47160	200	13.º	51048	100	19.º	49404	100
2.º	29092	250	8.º	49232	200	14.º	20925	100	20.º	5402	100
3.º	41049	200	9.º	46821	200	15.º	69224	100	21.º	7790	100
4.º	12127	200	10.º	30264	200	16.º	1217	100	22.º	54749	100
5.º	31015	200	11.º	70653	200	17.º	45236	100	23.º	15102	250
6.º	21117	200	12.º	74023	200	18.º	34389	100			

Suertes extraordinarias de 80 pesetas cada una.

115	7107	11330	20481	20713	18711	44400	51810	50301	09023
254	8232	14861	20861	22829	32845	44544	51974	59421	09061
8505	14806	20948	22960	32002	45419	52540	50552	09072	
928	8636	15145	20985	30512	39231	45444	53021	59584	70306
1188	8709	15379	21074	31064	39259	46769	54141	59947	70334
1700	8772	15385	21238	31608	39372	46122	54200	60393	70875
2144	8779	15850	21279	31627	39393	47044	54940	60042	70968
2444	9332	15957	21545	32743	39458	47058	54963	61304	70985
2480	10007	16304	21671	32971	39497	47075	55044	61903	71601
2873	10844	17282	23062	33149	39536	47571	55163	61413	73175
2933	10720	17509	23877	33162	40025	48150	56141	61841	73399
3000	11071	17977	24109	33491	41019	48336	56197	62019	75446
3168	11377	18000	24644	33620	41634	48347	56344	62316	75946
3209	11818	18284	24824	33786	41860	48366	56459	62369	76088
3290	11910	18899	25240	34267	41902	48669	57312	65371	76904
3881	12170	18681	25301	34911	42070	48897	57699	65378	77450
4238	12651	19023	26074	35330	42221	50691	57997	65065	77973
4580	12750	19407	26524	36236	42393	50196	57803	66027	78373
4729	12762	19544	26782	36560	42612	50445	57079	66281	78768
4833	13945	19566	26941	36942	42790	51045	58105	67019	79018
5495	13349	19638	27395	37032	42894	51060	58473	67960	80004
5495	13745	19788	28176	37246	43191	51106	58444	68080	80877
5772	18843	20005	28554	38026	43240	51247	58386	68339	80882
5785	14009	20186	28650	38610	43836	51335	59062	68544	81090
6739	44125	20231							

En esta rifa se han despachado hasta 82,000 cédulas, siendo el último número premiado el 67,919, que ha ganado 140 pesetas.

RIFA A FAVOR DE LOS EMPEDRADOS.—SORTEO 6.º—1874.

Suerte extraordinaria, núm. 24,210, 6,250 pesetas.

Stes.	Núms.	Ps.	Stes.	Núms.	Ps.	Stes.	Núms.	Ps.	Stes.	Núms.	Ps.
1.º	27092	1500	7.º	81420	200	13.º	30677	100	19.º	65773	100
2.º	29610	250	8.º	3693	200	14.º	5150	100	20.º	49201	100
3.º	60997	200	9.º	67283	200	15.º	21894	100	21.º	2558	100
4.º	33962	200	10.º	80208	200	16.º	38182	100	22.º	80637	100
5.º	55356	200	11.º	17708	200	17.º	73721	100	23.º	70713	250
6.º	32471	200	12.º	58531	200	18.º	31402	100			

Suertes extraordinarias de 80 pesetas cada una.

631	10627	16543	24673	36479	30487	51020	59002	67503	74173
670	10005	16568	25164	36525	41895	51160	59051	68767	74368
1330	11008	17423	25475	36536	41389	51675	59564	69471	74770
1628	11056	17461	25892	36586	41452	51747	60030	69604	75701
1733	11827	17596	26055	36982	41947	52217	62119	69095	75861
2026	11886	17850	26382	364000	42196	52334	62708	69224	76363
2800	11887	17867	27282	36475	42826	53044	62736	69426	77593
3590	12351	18094	27497	36639	43039	53150	62748	69477	77803
3523	12419	18130	27421	36999	43268	53235	63242	69503	78187
4032	12435	18192	27755	36172	43218	54180	63820	69665	78254
4353	12622	18382	27766	36300	43435	54501	63966	70128	78923
4525	12634	18670	28015	36052	43596	54536	64121	70336	79174
4720	12660	19108	28744	36404	44051	54896	64248	70613	79647
5731	12716	19163	28895	36444	44499	55343	64593	70783	80421
6435	12823	20188	28658	36545	44837	55083	64505	70898	80469
7057	13035	20599	29645	36527	44890	56474	64798	74214	81154
7300	13761	21536	30352	36943	46353	56571	64803	72220	81255
7413	13073	21806	30732	37419	46903	56804	65017	72508	81931
8023	14810	22336	31345	38258	47004	56997	65476	72723	82054
8390	15093	22500	31400	38405	47301	57163	66087	72856	82076
8541	15126	22531	31730	38684	47237	58168	66265	73009	82262
9395	15152	22860	34892	38840	47625	58291	66929	73188	82460
9713	15640	23254	32247	39172	48978	58551	66942	73820	82839
1051	15676	23073	32443	39629	49202	58704	39860	74137	82873
10622	15838	23940	32891	40323	49522	58917	67308		

En esta rifa se han despachado hasta 83,000 cédulas, siendo el último número premiado el 12669, el cual ha ganado 145 pesetas.

—Caja de ahorros de la provincia de Barcelona.—Han ingresado con la fecha de este día, 116,020 reales procedentes de 793 impositores, siendo 85 el número de nuevos imponentes.

Se han descuelto 95,834 reales 50 céntimos, a petición de 160 interesados. Barcelona 8 de febrero de 1874. El director de turno, Juan M.º de Oliveras.

RIFA A FAVOR DE LOS AMIGOS DE LOS POBRES.—SORTEO 6.º.—1874.

1.ª suerte	31808	alhajas por valor de	750	ps.	6.ª suerte	19083	alhajas por valor de	30	ps.
2.ª	23750		75		7.ª	7241		30	
3.ª	48875		60		8.ª	32086		30	
4.ª	16232		50		9.ª	44089		140	
5.ª	50617		50						

Suertes en alhajas por valor de 20 pesetas cada una.

4	5445	12772	16972	21464	25733	30371	36348	41837	45085
724	5537	13085	16903	21809	25832	30374	36466	42028	45173
2270	6083	13124	16872	21876	26050	30391	36825	42337	45310
2043	8139	13492	17800	22416	26245	31093	37748	42889	46500
3161	9063	13195	18249	22531	27025	31776	38039	43174	47229
3475	9339	13212	18475	22805	27320	32234	38507	43181	47258
3772	9753	13390	19553	23115	27371	32307	39401	43782	47910
3679	9885	13317	19760	23220	27387	33256	40833	43897	48145
4046	9747	12885	19754	23029	27530	33370	40932	43886	48500
4100	9660	11885	19843	24227	27625	33076	41053	44122	48604
4499	10765	14720	20211	24412	28259	34657	41280	44746	48850
4652	11205	14742	20228	24588	29139	35079	41378	44900	49015
4799	11485	15148	20807	25213	29312	35160	41489	45230	49669
5146	11816	15124	20811	25219	29357	35235	41541	45272	49988
5334	11849	15514	20713	25092	29561	35770	41553	45300	49514
5358	12722	15735	20707	25689	30325	36023	41804	45914	

En esta rifa se han despachado hasta 53,000 billetes, siendo el último número premiado el 15182, el cual ha ganado 30 pesetas.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Estado demostrativo de los servicios prestados por los individuos de la Guardia municipal de esta ciudad durante el próximo pasado mes de enero:

Detenciones por heridas, hurto, escándalo, desacato y vagancia, 34.—Denuncias por infracciones de las Ordenanzas municipales y bandos de buen gobierno vigentes, 21.—Auxilios prestados a heridos, enfermos y en casos de incendio, 35.—Barcelona 6 de febrero de 1874.—Francisco de P. Rius y Taulat.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—En virtud de lo dispuesto en el artículo 148, de las ordenanzas municipales, se hace público que D. Dionisio Permanyer, ha solicitado permiso para construir un horno de pan cocer en la casa número 72 de la calle de Cabanes; en su consecuencia podrán los propietarios inmediatos y vecinos hacer las reclamaciones que tengan por conveniente, durante las horas laborables de los 15 días siguientes al de la publicación del presente anuncio, Barcelona 7 febrero de 1874.—Francisco de P. Rius y Taulat.

—Monte-Pío Barcelonés.—Se avisa a los que tengan alhajas ó géneros empeñados en este Monte por préstamos cuyos plazos hayan vencido, a acudir a rescribir sus prendas ó a renovar sus pagarés satisfaciendo los intereses devengados, pues de lo contrario se procederá a la venta de dichas prendas en pública almoneda.—Barcelona 6 de febrero de 1874.—El Director de turno sustituto, T. Marqués de Alós.

—La Industria Algodonera.—La junta directiva, cumpliendo con el art. 11 de los Estatutos, convoca a la general de señores accionistas para el día 14 del próximo febrero, a las 2 1/2 de la tarde en el local de sus oficinas (fuera de San Juan, 22, bajos).

Los señores accionistas, con derecho de asistencia pasarán a recojer en la Secretaría las papeletas de entrada que previene el art. 8.º del Reglamento, y a entregar las cartas de representación para asistir a la general desde 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde hasta el día 11 inclusive, previniendo que si en este día, no se han reunido la mitad más una de las acciones emitidas, se dará por intentada la Junta general y se procederá a nueva convocatoria en conformidad a lo dispuesto en el art. 43 de los Estatutos.—Barcelona 30 enero de 1874.—Por A. de la J. D.—Conrado Roure, secretario.

—Compañía de los ferro-carriles de Zaragoza a Pamplona y Barcelona.—Kilómetros en explotación, 621.

Productos de los días 15 a 21 de enero de 1874.

Número de viajeros, 11 534

Gran velocidad.	Rs.	147,046 83
Pequeña velocidad.		190,608 64

Total.	Rs.	335,655 46
--------	-----	------------

En igual período de 1873:		274,064 18
---------------------------	--	------------

Aumento.		63,589 28
----------	--	-----------

Productos desde 1.º enero hasta 21 de enero.	Rs.	996,406 94
id. en igual período de 1873.		652,879 18

Aumento.	Rs.	343,527 76
----------	-----	------------

Barcelona 6 de febrero de 1874.—El director general, M. Davila.

—Monte de Piedad de Nra. Sra. de la Esperanza.—Las personas que hayan empeñado alhajas ó ropas en dicho Monte, ó renovado sus papeletas en los meses de marzo y abril del año próximo pasado acudan cuanto antes á redimirlos ó renovarlos, de lo contrario se venderán en almoneda pública que se verificará el sábado 14 y 21 del corriente á las 9 de la mañana en una de las piezas del establecimiento en la inteligencia que el primer día se hará exclusivamente de alhajas, y el segundo, de ropas, previniéndose asimismo que en el acto de la almoneda no se detendrá ningun partido de los continuados en la lista, para la renovación de papeleta.—Barcelona 7 de febrero de 1874.—El administrador, Ignacio de Castells.

—Ferro-carriles de Tarragona á Marorell y Barcelona.—Kilómetros en explotación: 102.

Productos del mes de enero de 1874.	
14,937 pasajeros.	Rs. vn. 373,596'98
Mercancias, equipajes, etc.	415,401'44
Total.	788,938'42
Productos en igual mes de 1873.	937,742'48
Disminucion.	148,804'06

Barcelona 7 de febrero de 1874.—El secretario, Victor Gebhardz.

—Iglesias evangélicas.—Cultos religiosos del domingo.—Calle de Amalia, 3, 1.º, á las once de la mañana, Conde del Asalto, 49, bajos; á las ocho de la noche, Hostafranchs, calle de Santa Eulalia, 9, 1.º, á las cuatro de la tarde, Canuda, 26, bajos, á las once de la mañana y ocho de la noche, Abaixadors, 10, 1.º, á las diez de la mañana y seis de la noche, Ferlandina, 47, tienda; y Barceloneta, calle de Sevilla, 47, tienda, á las siete y media de la noche. Gracia, San Gabriel, 9, y San Juan, 35. Pueblo Nuevo, Buenos Aires, 12, y Ferro-carril, 14, á las horas de costumbre.

Días laborables, á las ocho de la noche.—Lunes, Acequia, 1. Martes, Barceloneta, Miércoles, Canuda, 26. Jueves, Asalto, 49, Acequia, 1. Ferlandina, 47, y Abaixadors, 10. Todas las fiestas, Hostafranchs, (á las cuatro de la tarde.) El pastor encargado, A. E. b 0

CRONICA LEGISLATIVA.

MINISTERIO DE HACIENDA.

DECRETO.

Los impuestos transitorios creados por decreto de 2 de octubre último, si bien inspirados por el laudable propósito de proporcionar recursos para atender á los cuantiosos gastos de la guerra civil, que aniquila una parte considerable del territorio español y desnivela profundamente nuestro presupuesto, trajeron consigo algunos de ellos la oposicion del país, ya por la desigualdad de las cuotas, ya por el tipo de exaccion. Suprimido el de carga y policia naval en beneficio del comercio y de la marina mercante, conviene seguir igual procedimiento con el de puertas, ventanas y balcones; pues aunque en circunstancias extraordinarias se pueda atenerse al rigorismo de los principios económicos, y oblique la necesidad del momento á buscar remedios extremos, porque tambien las necesidades tienen este carácter, debe por lo menos procurarse que los impuestos creados no graven de un modo distinto á uno y otro contribuyente, y sean equitativamente realizables.

Que es imposible repartir equitativamente el impuesto, lo está demostrando la práctica. Apenas publicado el decreto se conocieron sus inconvenientes, y hasta el punto de que el mismo ministro que le autorizó se ha creído en el deber de modificarlo. A tanto equivale lo que resulta de la comparacion entre el decreto de 2 de octubre y la instruccion que le dió desarrollo; pues mientras en aquel se establecia teniendo solo presente los pisos y las poblaciones, esta tuvo en cuenta las zonas y otras circunstancias.

Pero aun así el impuesto tiene que resultar y resulta desigual. No es posible que la division sea tan grande que dentro de una misma zona los alquileres dejen de ser sumamente distintas y representar una riqueza diferente. Para unos la casa representa las comodidades, el bienestar, el lujo, si se quiere; para otros la necesidad de vivir en un sitio y ocupar una casa que le facilita los medios de utilizar su industria, que en último resultado puede proporcionar beneficios de escasa importancia, y sin embargo está gravada por la contribucion de subsidio.

A esta injusticia en la base del impuesto hay que agregar lo difícil de la recaudacion por la Hacienda pública; recaudacion que habia de ser escasa, y solo podria obtenerse con graves molestias y no pocos vejámenes para el contribuyente.

El gobierno ha dudado al derogar este impuesto si sería oportuno sustituirle con otros que no ofrecieran tan graves inconvenientes; pero tuvo que desistir de este proyecto al considerar que la solucion de la grave cuestion de Hacienda no puede encontrarse en reformas parciales, y en la creacion de pequeños tributos mas gravosos al contribuyente que productivos al Estado.

La cuestion de Hacienda ha de resolverse con un criterio mas general y elevado. Es preciso, para que la situacion económica pueda regularizarse, en primer término que la guerra que impide el desarrollo de la riqueza en nuestra patria, que destruye los intereses ya creados y que consume cuantos recursos adquiere el Tesoro invertidos forzosamente en tan preferente atencion, se domine con mano fuerte y vigorosa, como el gobierno espera; es preciso tambien que el pago de los intereses de la Deuda vencidos y no satisfechos se realice para levantar

nuestro postrado crédito; y es, por último, indispensable la formación de un presupuesto que, respondiendo á un plan completo y acabado, nivele los gastos con los ingresos, exigiendo los sacrificios necesarios á las clases productoras, limitando en lo posible los gastos, y acometiendo con decisión cuantas reformas sean precisas; presupuesto que de la seguridad de que no le constituyen series numerosas artísticamente formadas para despertar ilusiones y alimentar esperanzas pronto destruidas, sino que basado en la verdad lleve á todos los ámbitos el convencimiento de que en época mas ó menos próxima, según las agitaciones del país se consintan, se normalizará la situación del Tesoro público. Para la formación de tal presupuesto, al que ha de proceder maduro exámen y detenido estudio, reserva el gobierno determinar los tributos que con el carácter de transitorios pueda exigir la situación de España.

Fundado en estas consideraciones, el gobierno de la República, en Consejo de ministros y á propuesta del de Hacienda, decreta lo siguiente:

Artículo único. Queda suprimido el impuesto transitorio creado por el art. 15 del decreto de 2 de octubre de 1873 sobre puertas, ventanas y balcones á la vía pública de los edificios destinados á habitaciones, industria ó comercio.

Madrid treinta y uno de enero de mil ochocientos setenta y cuatro.—El presidente del Poder ejecutivo de la República, Francisco Serrano.—El ministro de Hacienda, José Echegaray.

CORREO NACIONAL.

Madrid 7 de febrero.—De la «Correspondencia de España.»

Al bizarro general Canaleja se le ha confiado el mando de una division en Cataluña.

—Hoy publica la «Gaceta» las siguientes noticias relativas á la insurreccion carlista:

«Castilla la Nueva.—El gobernador militar de Ciudad Real da parte de haberse disuelto la partida de Guzman, presentándose á la autoridad el asistente de dicha cabecilla y otro soldado del regimiento de España con cinco caballos, sus armas y algunas monturas.

Andalucía y Extremadura.—El comandante general de la division de esta última provincia, participa haber regresado de su excursión á Villanueva de la Serena, dejando reforzada la columna que se hallaba en Cabeza de Buey. Momentos antes de su llegada á dicha ciudad se dió alcance por la fuerza que manda el capitán don Vicente Torres, compuesta de algunos voluntarios, á un grupo de carlistas, batiéndole y cogiéndole seis prisioneros, tres caballos y algunas armas y municiones.

«La faccion Rec de Carño abandonó á Pola, dirigiéndose por la sierra á la provincia de Ciudad Real.

«La vía férrea en todo el trayecto de Extremadura, se halla completamente expedita y vigilada.»

—Continúan las deserciones á Francia de muchos individuos de los titulados batallones guipuzcoanos, que son los que mas cansados están de la guerra.

—Uno de estos últimos dias, cinco carlistas que iban á relevar la guardia del faro de Zumaya, se trabaron entre sí de palabras, y pasando de las amenazas á los hechos, uno de ellos, natural de Oyarzun, recibió un bayonetazo de su compañero, riojano, á quien arrojó á las peñas desde lo alto del faro.

El asesino, que parece era partidario de Santa Cruz, con el cual había hecho parte de la campaña, ha sido fusilado el viernes en Azpeitia, y los otros tres han sido conducidos á Vergara y condenados á lo que se dice á la pena de «cientos palos.»

—A pesar de lo mucho que blasonan los carlistas de su artillería, no cuentan mas que con seis oficiales facultativos, dos de ellos espulsados del cuerpo.

Así lo dice un colega.

—En la Guardia tuvieron los carlistas veinte muertos y cincuenta heridos, según dicen las cartas de allí recibidas. En la columna de asalto iba una mujer armada con carabina que se creía fuese caminera. Los ingenieros, que llevaban los útiles para el asalto, así que se convencieron de que la brecha era impracticable, los arrojaron y empezaron á hacer fuego contra la plaza.

—En Chicago ha ocurrido un incendio el 29 del pasado, calculándose las pérdidas en 300,000 duros.

—Segun cartas que hemos visto de Bilbao, han producido grandísimo entusiasmo las medidas adoptadas por el señor ministro de Marina para salvar los intereses y habitantes de aquella invicta villa.

La carta añade que al conocerse la formación de la escuadrilla mandada por el bizarro marino señor Barcaiztegui, todo el mundo manifestó su contento y la esperanza que con tan importantes medidas adoptadas por el señor Topete tenían de que el general Moriones no encontraría obstáculos para llegar á Bilbao, así como la marina podrá bulear todos los escollos colocados hoy en la vía por los partidarios del Pretendiente.

—Hoy ha conferenciado con el señor ministro de la Guerra un teniente coronel de estado mayor precedente del ejército del Norte.

Dicho jefe ha espuesto al general Zabala la situación de aquel brillante ejército y las operaciones que piensa emprender el general Moriones.

—Anoche se retiró el señor duque de la Torre mas temprano que de costumbre, por encontrarse ligeramente indispuerto.

—Nuestro corresponsal de Logroño nos escribe la siguiente carta relatando la toma de La Guardia.

«Logroño 2 de febrero.—A las diez de la noche de ayer fué tomada por asalto por nuestras tropas la villa de La Guardia, quedando prisionera de guerra la facción Llorente y Saltaviñas que la defendía, sin poder fijar el número de ellos, pues solo unos treinta han podido escapar con el segundo jefe.

Llorente está mal herido y se dice que conducirán á ésta los prisioneros.

Ayer unos cuantos batallones carlistas amenazaron á una de las brigadas de nuestro ejército, pero fueron rechazados como lo habia sido antes Radica con cuatro ó seis batallones navarros, sufriendo grandes pérdidas. Solo se han contentado los que venían en su auxilio con alentarlos desde las montañas, pues por mas que se les ha llamado dejando la artillería casi desamparada para que bajaran por ella, no han caído en el lazo.

Como todo lo que se dice en este punto es por referencia, no se puede asegurar cosa alguna; pero es positivo que á las familias de los liberales no se les permita salir de La Guardia durante el bombardeo, habiendo perecido algunas. Esto solo faltaba á Llorente para que su descrédito fuera mayor, aunque ya lo estaba en toda la Rioja por los hechos vandálicos de su gente, á quien sus mismos correligionarios llamaban los descamisados.

Con la toma de La Guardia se ha reanimado el espíritu liberal de la Rioja, que estaba un tanto perturbado con las fechorías de la facción Llorente, tanto, que el que tenia alguna cosa que perder se habia refugiado en los pueblos que tenían seguridad, huyendo de los atropellos de esa gente hasta sus mismos adeptos.

Segun tengo entendido, el número de prisioneros es de 800 á 1,000, y Saltaviñas parece pudo escaparse con 50 números.»

—Segun nuestras noticias, ha sido notificado á la parte denunciadora el acuerdo de no há lugar á proceder, tomado por el Tribunal Supremo en pleno, acerca de la protesta hecha por la mesa de las últimas Cortes Constituyentes y la mayoría absoluta de sus diputados, sobre los sucesos que tuvieron lugar en la madrugada del día 3 de enero último.

—Hoy recibimos de la «Agencia Fabra» los siguientes telegramas:

Londres, 2.—Monseñor Manning, arzobispo de Westminster (Londres), ha publicado una carta pastoral anunciando un meeting católico.

Segun noticias del 6 de enero, el rey de los Ashantees ha enviado embajadores pidiendo la paz.

Lord Wolseley ha contestado que tratará con el rey mismo en Coomassie.

Consolidados ingleses, 92 3/8.—Exterior español, 18 1/2.

Paris, 2 (tarde).—Se asegura que en las elecciones que acaban de verificarse en Alsacia (Lorena) han triunfado todos los candidatos del partido francés.

Amsterdam, 2.—El Banco de Holanda ha reducido el descuento á 4 por 100.

Paris, 3.—En las elecciones para el Reichstag alemán en Alsacia (Lorena) han resultado elegidos doce candidatos del partido francés.

Faltan todavía los resultados de tres circunscripciones.

El arzobispo de Posen, monseñor Ledochowki, ha sido reducido á prision.

Versalles, 3 (noche).—La Asamblea nacional ha rechazado el impuesto sobre la renta.

—Hoy recibimos noticias de la Habana que alcanzan al 15 de enero, transmitidas por telégrafo á los Estados-Unidos. Hé aquí las que publica el «Cronista» de Nueva-York:

«Habana, 14.—El gobierno de Madrid avisa por telégrafo que mandará tropas de refuerzo á la isla.

La comisión de deuda quiere que los gastos de las expediciones de Méjico y Santo Domingo sean deuda nacional, aunque declara que al fin será la tesorería de la isla quien los pagará. La junta está en favor del pago de los derechos de aduana mitad en oro y mitad en billetes del Banco Español. Se hará un empréstito forzoso de pesos fuertes 50,000,000 en tres plazos, para ser levantado entre un año, y uno adicional de pesos 30,000,000 de plazos de 5,000,000 anuales, á contar desde enero próximo.

Estos proyectos de la junta han sido pasados para su aprobación al capitán general Sr. Jovellar.

Han terminado las huelgas de los marineros y carpinteros de ribera. Los barrenderos de la ciudad y los obreros de la fundición de Lambdens están en huelga.

—El duque de Montpensier ha comprado en Paris un hotel, mas bien modesto que espléndido, en la rue Galilee, bastante cerca del palacio que habita la ex-reina Isabel.

—Vuelve á decirse en Paris que el duque de Fernán-Núñez es el designado para la embajada de España en aquella capital.

—Se encuentra detenido en las prisiones militares de San Francisco el conocido republicano don José Guisasaola.

—Van á ser promovidos á alféreces unos 80 sargentos primeros y cadetes con destino á las reservas que se movilizan.

—Di un colega:

«El ejército del Norte cuenta con diez piezas de montaña, y el de Cataluña con 32, y muy en breve quedarán terminadas los 72 cañones Plasencia que han de componer el total de la artillería de montaña del ejército español, y que del mismo sistema que los Krupp, hacen los disparos de un modo admirable.»

De «El Imparcial»:

En el tren de Navarra ha llegado á Zaragoza gravemente herido el teniente de artillería don Vicente E-cudero, procedente de La Guardia.

—Hace algunas semanas se ha verificado en Bangkok la ceremonia de la declaracion de la mayoría del rey de Siam, que cuenta hoy 19 años de edad. Despues de la coronacion, que fue saludada por una salva de veintin cañones, disparados por una fragata francesa, el joven soberano leyó un decreto aboliendo la costumbre secular que obliga á sus súbditos á andar de rodillas cuando se hallan en presencia del rey. El decreto declara que esta costumbre es envilecedora y que es el principal obstáculo para el progreso del país. Tan pronto como terminó la lectura, los 400 ó 500 asistentes que estaban arrodillados, según la costumbre, se levantaron como movidos por un resorte y empezaron á hacer reverencias á la moda europea. Despues de la ceremonia, el rey habló con los representantes de potencias europeas y les anunció que dentro uno ó dos años vendrá á visitar la Europa.

—En el Consejo de hoy debe acordarse el crédito para pago de los ejecutores de justicia.

—Con fecha de ayer se dijo á los gobernadores de las provincias marítimas que habiendo adquirido carácter esporádico el cólera morbo en Rotterdam (Países-Bajos), consideren sospechosas las procedencias de dicho punto que se hayan hecho á la mar despues del 21 pasado, imponiéndole tres dias de observacion.

—Ayer bajó la faccion Cucala, de 1.500 infantes y 150 caballos, á Borriol, Villareal y Almazora.

Las avanzadas de la brigada Guardia cogieron á las de la faccion un prisionero con armas, huyendo los demás hacia Villareal, donde se hallaba el cabecilla. En el acto toda la faccion huyó por Río Mújares arriba, no pudiendo las tropas seguir la persecucion por haberse hecho de noche y llevar una jornada larguísima.

—El jurado de Málaga en su sesion del domingo vió la causa seguida por el juzgado de Alora á Juan Cortés Heredia por homicidio, condenando á éste á 15 años de reclusion y accesorias á mas de la indemnizacion civil.

—Ayer llegó á Palma de Mallorca y tomó alojamiento en el castillo de Bellver el general señor Martínez Campos.

—Entre las personas puestas en libertad al entrar las tropas en La Guardia, se hallan los contribuyentes de Galicia hechos prisioneros por los carlistas, quienes pedian 25,000 duros por el rescate de cada uno de ellos.

—Ya se ha decidido, dice el «Porvenir», el cange de prisioneros hechos en Portugalete, por otros carlistas que se traerán de Canarias y de Cuba si fuese necesario.

—El gobernador civil interino de Zaragoza ha dirigido á todos los alcaldes una circular mandando que se abstengan en adelante de hacer entrega á los carlistas de los trimestres de contribucion, armas, raciones ó mozos de la reserva que se les exigiesen. Los contraventores á esta orden serán sometidos á un consejo de guerra.

—Cartas que recibimos de Logroño nos dicen que el día 4 entró en aquella capital el general Moriones, produciendo en presencia gran entusiasmo en el vecindario.

También entraron al mismo tiempo seis carros cargados con las armas de la guarnicion carlista que habia en La Guardia.

Respecto á los prisioneros hechos en el mencionado punto, nos asegura nuestro correspondiente que fueron puestos en libertad por el general en jefe y autorizados por éste para retirarse sin dificultad alguna á sus hogares, noticia que produjo en los carlistas tan agradable sorpresa que prorumpieron en vivas al general Moriones.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES

(DE LA AGENCIA FAURO.)

Madrid 8 de febrero, á las 5 tarde.—(Recibido por el correo).—Un diputado de la Asamblea de Versalles ha propuesto el establecimiento de un impuesto de dos francos sobre los sombreros de copa y las gorras de lujo.

La goleta de guerra «Consuelo» ha salido para Guetaria, con objeto de bombardear á Zarauz, si los carlistas que se hallan en el alto del primero de dichos puntos, insisten en dirigir sus fuegos sobre Guetaria. (Oficial.)

La faccion Marco de Bello ha vuelto á pasar por Mora. (Oficial.)

El general Ripoll ha sido autorizado para trasladar su cuartel á Madrid.

El señor Maisonnave salió ayer para Alicante donde permanecerá algunos dias.

Madrid 8 de febrero, á las 6 tarde.—(Recibido por el correo).—La faccion Sierra, fuerte de 2,000 hombres, se dirige el día 5 hacia Segorbe. (Oficial.)

Se ha mandado por el alcalde de Madrid á los jefes de la Milicia que toda la fuerza esté en disposicion de ser revista el día 1.º de marzo próximo.

La faccion Sierra Morena se encontraba hace dos dias en Jérica. (Oficial.)

En Estibella se decia ayer que la faccion Corredor se hallaba en las inmediaciones de Alcubias, y que tambien se corria hácia aquella parte Marco de Bello. (Oficial.)

Madrid 8 de febrero, á las 7 tarde.—(Recibido por el correo.)—Dícese que las autoridades judiciales de Cartagena serán trasladadas con ascenso á otro punto. El juez y el promotor fiscal de esta ciudad regresan hoy al mismo punto, acompañados del general Makenna.

El ex-diputado señor Ramon Dominguez ha sido detenido.

Se ha dispuesto por el gobierno que todos los contratos y transacciones que con el gobierno se hagan en la isla de Cuba, se hagan en oro, y que la contribucion de guerra se pague en oro.

De los detenidos en Zaragoza por los sucesos del 4 enero han sido ya todos puestos en libertad excepto los señores Dulong, Velazquez, ex-presidente de la Diputacion, y Amorovieta, ex-oficial de voluntarios.

Madrid 8 de febrero, á las 11 noche.—Háblase de la creacion de 3,000 millones en títulos de la Deuda para darlos en garantía de la operacion de 1,000 millones.

Los señores Topete y Balaguer conferenciaron ayer con el general Serrano.

Anoche salió de Madrid para el Norte el jefe de la guarnicion de Portugalets, llevando la contestacion á los carlistas acordada por el Consejo.

Madrid 9 de febrero, á las 8'40 mañana.—Resulta de informes oficiales que 17 barrios de Cartagena cuentan 22 casas destruidas por el incendio, 305 arruinadas por el hierro y 1,496 que tienen notables deterioros. Los edificios incólumes no pasan de 40.

El gobierno de Dinamarca ha disuelto la Internacional.

Moriones ha emprendido nuevamente las operaciones.

Dirigese á Santander una division de 4,000 hombres.

Bolsin.—Consolidado, 14'45. Poca animacion.

Madrid 9 de febrero, á las 10 mañana.—La «Gaceta» dice que las facciones de Vizcarro y hermano de Cucala, fuertes de 1500 infantes y 20 caballos, fueron dispersadas anteayer en Nules por la brigada Guardia.

Publica tambien la «Gaceta» un decreto nombrando al señor Pita gobernador de Soria, y otros aceptando las dimisiones de los señores Martra, Escosura y García, representantes de España en Bélgica, Alemania y Portugal.

Gladstone ha pronunciado un discurso de dos horas al aire libre ante grandes masas, refutando los cargos que le hizo Disraeli. Continúan los triunfos de los conservadores que tienen una mayoría ya de 41 diputados. Espérase la dimision de Gladstone.

El Consejo de ayer se ocupó de las cuestiones de guerra, hacienda, ultramar y del nombramiento de consejeros.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavechia.

Liverpool 6 de febrero.—Ventas de algodón, 12,000 balas.—Precios mas firmes.—Orleans, 8 1/4.—Pernambuco, 8 3/8.—Arribos de la semana, 67,000 balas.—Ventas para el consumo, 70,000 balas.—Stock, 636,000 balas.

Nueva York 5 de febrero.—Algodon, 15 7/8.—Oro, 11 1/2.—Arribos, 124,000 balas en 6 dias.

Liverpool 7 de febrero.—Ventas de algodón, 10,000 balas. Precios sin variacion, —Manchester: mercado con mejor tono.

Nueva York 6 de febrero.—Algodon, 15 7/8.—Oro, 11 1/2.—Arribos, 149,000 balas en 7 dias.—Espediciones, 79,000 balas para Inglaterra.—Stock, 815,000 balas.—Id. en el interior 157,000 balas.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, Plaza Nacional, 7, bajo
Imo. de Narciso Ramirez y Comp.^{ta}